



**INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL
PROGRAMA DE ADECUACION Y
MANEJO AMBIENTAL (PAMA)**



ACTIVIDAD:

“PRODUCCIÓN DE HUEVOS FÉRTILES Y REPRODUCTORA”

RESOLUCION DE APROBACION PAMA:

DIPROCA-PAMA No. 021-2009

EMPRESA: EMPRESAS MELO, S.A.

ELABORADO POR:

ECOAMBIENTE

UBICACIÓN:

PROVINCIA DE PANAMÁ

DISTRITO DE CHEPO

AUDITOR:

A handwritten signature in black ink that reads "Sidney Smith".

SIDNEY SMITH

DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO No. 5

ENERO – DICIEMBRE 2018

ESTADO DE LA EMPRESA: OPERACIÓN

Vía Ricardo J. Alfaro Plaza Sun Tower
Primer Alto Local NO. 45

Apdo. Postal 0819-04973
Panamá, Rep. de Panamá.

Tel: 236-7586 Telefax:236-1019

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS SEGUIMIENTOS AL PAMA.....	4
3.	ASPECTOS TÉCNICOS.....	7
3.1.	Datos de la empresa.....	7
3.2.	Breve descripción general de las actividades desarrolladas en la Empresa: localización, instalaciones y modificaciones/anexos a la Empresa.....	7
3.2.1.	Localización	8
3.2.2.	Breve Descripción General de las instalaciones desarrolladas en la Empresa	8
3.2.3.	Personal.	8
4.	DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS/EMPREDIDAS EN ESTE PERIODO PARA CORREGIR LOS HALLAZGOS	10
5.	OBJETIVOS Y METAS ALCANZADOS	17
5.1.	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental.....	17
5.2.	Resolución de Aprobación	25
6.	CRONOGRAMA PROGRAMADO Y AVANCE REAL	33
6.1.	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental.....	33
6.2.	Resolución de Aprobación	37
7.	PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO.....	46
8.	BIBLIOGRAFÍA	46
9.	ANEXOS	47

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Cumplimiento Ambiental Anual, es presentado al Ministerio de Ambiente, con el objetivo de informar sobre los resultados del cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental de la Empresa “EMPRESA MELO, S.A.” para la operación del proyecto “Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras”, y de las medidas establecidas en la Resolución de Aprobación ANAM -DINAPROCA-PAMA-021-2009 del 2 de Octubre del 2009. Tal como lo establece la resolución DINAPROCA-PAMA-021-2009 en el artículo N°2, Aspecto # 3 que indica *“Una vez finalizada la etapa de implementación del PAMA y los compromisos expuestos en la presente Resolución los informes de cumplimiento deberán presentarse una vez al año a la Administración Regional de la Autoridad Nacional del Ambiente de la provincia de Panamá detallando en ellos las actividades realizadas para el cumplimiento...”*.

La empresa en verificación ambiental se encuentra ubicada en la Provincia de Panamá, Distrito de Chepo. La Empresa MELO, S.A., proporcionó al Auditor Ambiental, las evidencias del cumplimiento pertinentes a las actividades y medidas realizadas por la empresa, en ésta etapa de cumplimiento del PAMA.

El periodo de evaluación del informe de seguimiento ambiental es de 12 meses del año 2018; correspondiente al informe de cumplimiento anual No.5.

Durante el año en verificación (Año 2018) las evidencias obtenidas y expuestas en el presente informe permiten determinar que los procesos de producción avícola cumplen con la ejecución de las medidas establecidas en el PAMA y la resolución de aprobación del programa.

2. ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS SEGUIMIENTOS AL PAMA

El artículo 41 y 44 de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 “Ley General del Ambiente” establece la obligatoriedad de realizar las Auditorías y PAMA, como señalamos a continuación:

“Artículo 41. Las inspecciones y auditorías ambientales podrán ser aleatorias o conforme a programas aprobados por la Autoridad Nacional del Ambiente, y sólo podrán ser realizadas por personas naturales o jurídicas debidamente certificadas por la Autoridad. Quienes presten servicios de inspectoría o auditoría ambientales, estarán sometidos, para estos efectos, a las responsabilidades previstas en la legislación vigente”.

“Artículo 44. Los titulares de actividades, obras o proyectos, que estén en funcionamiento al momento de entrar en vigor las normas ambientales que se emitan, podrán realizar una auditoría ambiental con el compromiso expreso de cumplir con el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental que se derive de dicha auditoría, el cual debe ser previamente aprobado por la Autoridad Nacional del Ambiente. En este caso, mientras se realiza la auditoría y durante la vigencia del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, no les serán aplicables otras normas y parámetros ambientales que los contenidos en dicho Programa”.

El Decreto Ejecutivo No. 57 de 2004 (Reglamento de auditorías ambientales y PAMA), en su artículo 44, indica que *“Una vez aprobado el PAMA, la empresa es la responsable de su ejecución y cumplimiento de acuerdo al cronograma presentado. En el caso de que el PAMA contemple acciones correctivas o preventivas, que de acuerdo a la legislación vigente requieran de un Estudio de Impacto Ambiental, éstas deberán someterse a dicho proceso de conformidad con la normativa vigente”*, y en el artículo 45: *“La empresa deberá elaborar informes periódicos de cumplimiento del PAMA que remitirá a la ANAM. Dichos informes deberán ser elaborados por un profesional idóneo y verificados por la ANAM.*

El informe de cumplimiento indicará lo siguiente:

- a) El detalle de las acciones realizadas en este período.*
- b) Los objetivos y metas alcanzados.*
- c) Detalle de las acciones emprendidas para corregir los hallazgos de la auditoría ambiental.*
- d) El seguimiento y resultados de los indicadores.*

e) La comparación entre el avance real y el avance programado.

f) Los problemas enfrentados y soluciones propuestas.

g) Las perspectivas para el siguiente período.

h) Pruebas, análisis, fotos, registros y cualquier otra documentación que pueda servir como evidencia objetiva del cumplimiento de las acciones del PAMA.

Parágrafo: En el caso de que durante la ejecución del PAMA se llegasen a presentar aspectos y/o impactos ambientales no contemplados en el mismo, deberán ser identificados y atendidos por la empresa, mediante una adenda, que incorpore las medidas de solución correspondientes. Asimismo, en caso que la empresa considere necesario cambiar o modificar algunas de las medidas o acciones contempladas en el PAMA, deberá presentar, debidamente justificada, una solicitud de cambio mediante una adenda para consideración de la ANAM, la cual deberá presentarse previo al vencimiento de la fecha de cumplimiento establecida en el PAMA”.

Este Decreto 57 de 2004, en su artículo 47, establece que “*Si durante la ejecución del PAMA surgen nuevas normas ambientales y el cronograma de implementación de las mismas es anterior a la finalización del PAMA, la empresa deberá presentar a la ANAM una adenda al PAMA con el fin de cumplir con las nuevas normas ambientales que le serán aplicables al día siguiente de la finalización del PAMA”.*

El Decreto Ejecutivo No. 57 de 2004, fue desarrollado con la RESOLUCIÓN No. AG-0526-2006 (Gaceta Oficial Digital No. 25770, viernes 13 de abril de 2007) "Por la cual se aprueba el Manual de Procedimiento para la Elaboración y Evaluación de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)", que contiene como deben ser presentadas las Auditorías, PAMA e Informes de cumplimiento ambiental de los PAMA.

La ANAM, aprobó “El Manual de Procedimientos para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental”, mediante Resolución ANAM, No.AG-0347-2013 de 27 de mayo, 2013, cuyo objetivo General es “Contar a nivel institucional con un procedimiento para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental (SCyF) de los Estudios de Impacto Ambiental, de los Planes de Manejo Ambiental (PMA), los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) aprobados por ANAM.” (Punto 1.3 del Manual). Uno de los objetivos específicos del Manual, señala: “Aplicar de manera uniforme tanto a nivel central y de administraciones regionales, el procedimiento para la Supervisión, Control y Fiscalización a los PMA, PAMA y resoluciones de aprobación emitidas por

ANAM.” (Punto 1.4). Sobre los Contenidos y alcances del Manual establece que el “Manual de Procedimientos consiste en un documento técnico-administrativo, sujeto a la legislación y normativa vigente y conformada por un conjunto de procedimientos, regulaciones, normas y metodologías, articulados entre sí, que faciliten la aplicación operacional de los procesos de Supervisión, Control y Fiscalización de los PMA y PAMA.” (Punto 1.6).

Sobre los actores que están dirigidos el Manual, establece el punto 1.7, lo siguiente: “...dirigido al personal técnico de la ANAM a nivel central, de las Administraciones regionales y Unidades Ambientales Sectoriales. Igualmente, el mismo servirá de consulta a los promotores(as) de proyectos, consultores(as) y auditores(as) ambientales, a los sectores productivos del país, así como la sociedad civil en general.”

Con relación a la Resolución DINAPROCA-PAMA-021-2009, que aprobó el PAMA de la auditoría ambiental de la Empresa Melo, S.A., para operación del proyecto “Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras” en el artículo N°2, Aspecto # 3 que indica “*Una vez finalizada la etapa de implementación del PAMA y los compromisos expuestos en la presente Resolución los informes de cumplimiento deberán presentarse una vez al año a la Administración Regional de la Autoridad Nacional del Ambiente de la provincia de Panamá detallando en ellos las actividades realizadas para el cumplimiento de los programas de monitoreo y los demás planes y programas que sean de aplicación permanente señalados en el artículo ocho de la presente Resolución.* La consultora ambiental ECOAMBIENTE, con base a los mandatos establecidos por los instrumentos jurídicos expuestos; y su experiencia de 20 años en formulación de EsIA, auditorías, PAMA, y seguimientos ambientales, confeccionó el presente formato, para la formulación de los INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL de PAMA.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

3.1. Datos de la empresa

Tabla No.3.1. Datos de la Empresa “EMPRESA MELO, S.A. (027)”	
INFORMACIÓN	DATOS
NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPRESA MELO, S.A. (027)
RAZÓN SOCIAL	Sociedad Anónima
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Producción de Huevo Fértiles o Reproductoras
DOMICILIO LEGAL	Vía España, Edificio 2313, Río Abajo, Ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, Apartado Postal 0816-07582, Rep. Panamá
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Franklin Lu
CORREO ELECTRÓNICO	vanipel@cwpanama.net
TELÉFONO	216-6555 / 216-60-31/32
CONTRAPARTE TÉCNICA POR LA EMPRESA	Ing. Luis Cedeño / Cedenol@grupomelo.com
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría Ambiental Obligatoria
NOMBRE EMPRESA AUDITOR Y NO. REGISTRO	Eco Ambiente, S.A., DIPROCA-AA-002-2007/ACT. 20/01/2015.
NOMBRE AUDITOR AMBIENTAL Y NO. REGISTRO	SIDNEY SMITH-DIPROCA-AA-013-2017/ACT. FEBRERO 2017

3.2. Breve descripción general de las actividades desarrolladas en la Empresa: localización, instalaciones y modificaciones/anexos a la Empresa.

3.2.1. Localización

Este proyecto está ubicado en la Provincia de Panamá, Distrito de Chepo, corregimiento de Chepo Cabecera, comunidad de Unión Tableña.

3.2.2. Breve Descripción General de las instalaciones desarrolladas en la Empresa

La finca del Sector de Los Miradores, perteneciente a la Empresa MELO, S.A., está compuesta por fincas operativas de las cuales algunas son destinadas para la estadía de los pollos (Reproductoras en Cría) hasta que se cumpla el tiempo para pasar a ser parte de los galpones destinados a la producción de huevos. Cada una de las fincas cuenta con dos galpones equipados para brindar condiciones estables a las aves desde su estadía inicial hasta la final, al momento de donde son llevadas a la planta de proceso para mercadeo de sus carnes.

La empresa cuenta con un sistema de bioseguridad, para el cual se utilizan aspersores para desinfectar tanto los vehículos que ingresan a la finca, desde un arco de desinfección ubicado en la entrada principal. De igual forma, se cuenta con un modelo de técnicas de asepsia para el personal que ingrese a las fincas, mediante la aplicación de lavados corporales con detergentes desinfectantes y el uso de vestuario básicamente esterilizado.

Cada una de las fincas se encuentra perimetralmente delimitadas, con presencia de servicios básicos como luz y agua.

3.2.3. Personal.

Para realizar las faenas diarias en la Finca de Los Miradores, se cuenta con el trabajo de 24 colaboradores en la empresa, destinados a las diferentes tareas definidas según el proceso en cada una de las fincas.

Nº	Nombre	Apellido	Título del Puesto / Cargo
1	Erasmus	Rodríguez	Administrador
2	José	Gaitán	Asistente
3	Elías	Cruz	Tercer Empleado
4	Alfonso	Madrid	Administrador
5	José M.	Rodríguez	Administrador
6	Federico	Gaitán	Asistente
7	Patricio	Gonzales	Tercer Empleado
8	Pascual	Rodríguez	Tercer Empleado
9	Marcos	Ortega	Administrador
10	Moisés	Pérez	Asistente
11	Ramiro	Camarena	Tercer Empleado
12	José	Castro	Administrador
13	Didier	Sánchez	Asistente
14	Rubén	Valdés	Tercer Empleado
15	Humberto	Jaime	Tercer Empleado
16	Juan	Jiménez	Tercer Empleado
17	Angel	Sáenz	Administrador
18	José	Mujica	Asistente
19	Jesús	Valdés	Tercer Empleado
20	Agustín	Navarro	Chofer
21	Mercedes	Mendoza	Celador
22	Celestino	Soto	Celador
23	Jairo	Prado	Tercer Empleado
24	Ronal	Ruíz	Supervisor

3.2.4. Datos de Producción.

El ciclo de producción de las gallinas reproductoras de huevos dura alrededor de quince meses (15), incluyendo distintas etapas en el desarrollo de las aves que inicia con la inducción de los polluelos a las galeras, hasta la producción de huevos fértiles, cada ciclo de producción está conformado por lotes de diecisiete mil aves, las cuales llegan a producir un promedio de ciento setenta y nueve (179) huevos en su ciclo de producción.

4. DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS/EMPREDIDAS EN ESTE PERIODO PARA CORREGIR LOS HALLAZGOS

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA)				
MEDIDA	ACCIONES DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN. OBSERVACIÓN
Edificación de fosas de mortalidad según lo establecido por el MINSA.	Medida Ejecutada. Cada finca cuenta con su fosa de mortalidad. Se utiliza cal, para evitar la generación de malos olores. Se cuenta con un registro de retiro de cadáveres para establecer un control de la cantidad de aves en la fosa de mortalidad.	Agosto 2008	Agosto 2009	Se adjunta en el Anexos N°1. Evidencia fotográfica de los sitios de las fosas.
Habilitar la recolección de datos de consumo mensual de agua.	Medida Ejecutada. Todas las fincas presentan registro de consumo de agua	Agosto 2008	Agosto 2010	La finca lleva su registro de consumo de agua, adicional también lleva un registro de control de cloro, para darle tratamiento al agua proveniente del pozo.
Adecuar la disposición de los desechos sólidos no peligrosos por un servicio municipal o en su defecto privado.	Medida Ejecutada. Se cuentan con sitios específicos de disposición temporal de los desechos sólidos por finca, para su recolección y posterior transporte hacia el vertedero municipal. Se cuenta con un formulario, como	Agosto 2008	Medida Permanente	Se adjunta el Anexo N°. 2 Registro de recolección de desechos sólidos.

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA)

MEDIDA	ACCIONES DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN. OBSERVACIÓN
	constancia de la disposición final de los desechos hacia el vertedero Municipal de Chepo. Se contrata los servicios privados de recolección los cuales son dispuestos en el vertedero municipal de Chepo.			
Suspensión de la actividad de quema de basura en los predios de la finca.	Medida Ejecutada. Dentro de los predios del proyecto no se evidenció la existencia de quema de basura, se está gestionando para la implementación de un sistema de reciclaje.	Agosto 2008	Medida Permanente	La empresa nos informó que la actividad fue suspendida en toda la finca, no se encontró evidencia de quemas de basura.
Implementación del Plan de Prevención de Accidente y Plan de Contingencia, específicamente la Compra de los botiquines de primeros auxilios, uno para cada finca.	Medida Ejecutada. Se cuenta con un botiquín general que abátese los pequeños botiquines que hay en cada finca. Existe un plan de prevención y control de incendios. El área del proyecto cuenta con señalizaciones para garantizar la	Agosto 2008	Agosto 2009	Se Adjunta en el Anexo N°. 3 Registro de compra de Insumos para el botiquín. Se adjunta Anexo No. 7 Mantenimiento de Extintores.

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA)

MEDIDA	ACCIONES DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN. OBSERVACIÓN
	seguridad de los trabajadores, además se han realizado la inspección de extintores por parte de la contratista, para garantizar el buen estado de estos.			
Uso de adecuado de EPP (Mascarillas N95) para el polvo por el personal que labora dentro de la finca. Capacitación al personal en medidas de higiene y seguridad industrial.	Medida Ejecutada. Los trabajadores reciben sus equipos de protección personal dependiendo de la actividad que realicen. El personal recibe capacitaciones en temas de salud ocupacional y seguridad industrial y otros aspectos.	Agosto 2008	Medida Permanente	Anexo No. 5 Compra de Equipo de Protección Personal.
Disponer en todas las fincas de las hojas técnicas de seguridad de sustancias químicas utilizadas en el proceso.	Medida Ejecutada. Cada finca cuenta con las MSDS de cada sustancia utilizada por finca.	Agosto 2008	Febrero 2009	Las hoja de MSDS se encuentran en puntos estratégicos, visible a los trabajadores. Las sustancias dentro del depósito son identificadas y colocadas de acuerdo a su contenido. Hasta el momento no ha surgido actualización de las hojas MSDS, salvo las que se presentaron en el informe anual de seguimiento al PAMA No. 3 del año 2016.
Instalación de un sistema eléctrico según reglamento de instalaciones	Medida Ejecutada. Los sistemas eléctricos fueron reparados. Se cuenta con un registro	Agosto 2010	Enero 2010	Se adjunta en el Anexo N°. 4 Los Registros de Mantenimiento del Sistema Eléctrico, Anexo No. 6 Registro de Consumo de Energía Eléctrica.

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA)

MEDIDA	ACCIONES DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN. OBSERVACIÓN
eléctricas RIE-Código NEC 1999	de inspecciones para determinar las condiciones del proyecto en cuanto al suministro de energía			
Elaboración del plan de contingencia que garantice los posibles siniestros que puedan ocurrir en la empresa.	Medida Ejecutada. Existe un plan de prevención y control de incendios. Además dentro del PAMA se contempla el plan de contingencia.	Agosto 2008	Agosto 2010	Se adjunta en el Anexos No. 7 Registro de Mantenimiento de extintores.
Almacenar adecuadamente las sustancias utilizadas en las operaciones, con respectivos rótulos y colocar hojas técnicas de seguridad en los lugares de almacenamiento.	Medida Ejecutada. Los almacenes de cada finca fueron ordenados y rotulados para una mayor facilidad a la hora de buscar alguna sustancia. Cuenta con las MSDS de cada sustancia química.	Semestralmente Anual.	Permanente.	Los productos químicos utilizados para las actividades diarias de la finca, permanecen en el almacén de manera ordenada y con las hojas de seguridad MSDS.
Brindar y usar Equipo de protección personal cuando se realizan los trabajos y cumplir con todas las medidas del Plan de Prevención de Accidente.	Medida Ejecutada. Todo el personal que realice trabajos dentro de las fincas se les proporcionando su equipo de protección persona y se les exige a los contratistas cumplir con las medidas	Agosto 2008	Medida Permanente	La Finca Los Miradores (Melo 027), realiza la compra y entrega de los EPP a sus colaboradores. Ver Anexo No. 5 Compra de Equipo de Protección Personal. Adicional ellos mantienen un protocolo de Procedimiento Operacionales Estándar.

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA)

MEDIDA	ACCIONES DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN. OBSERVACIÓN
	de mitigación contempladas en el PAMA			
Plan de Producción Más Limpia				
Estandarización de las operaciones que demanda el consumo de agua.	Medida Ejecutada. Se mantiene un registro de inspecciones para evaluar las condiciones de operación y auditorías internas de las operaciones.	Enero 2009	Permanente	El proceso de estandarización de la demanda de consumo de agua se presentó en el informe anterior, informe anual de seguimiento al PAMA No. 3 Periodo 2016.
Habilitar un instrumento que permita evaluar el consumo de eléctrico versus el tiempo.	Medida Ejecutada. En la Finca se lleva un registro mensual del consumo de energía eléctrica	Enero 2009	Permanente	Ver Anexo No. 6 Registro de Consumo de Energía Eléctrica
Mantenimiento del sistema eléctrico.	Medida Ejecutada. La empresa le proporciona mantenimiento periódico al sistema eléctrico de las galeras y de la planta eléctrica.	Enero 2009	Permanente	Ver Anexo N°4. Registros de Mantenimiento del Sistema Eléctrico
Capacitación sobre manejo de Desechos Sólidos de la finca.	No se cuenta con registros de capacitación sobre esta temática	Junio 2009	Permanente	La Finca Los Miradores (Melo 027), realiza capacitaciones periódicas sobre estos temas, pero en este periodo no se realizó ninguna.
Capacitación en	No se cuenta con registros	Junio 2009	Permanente	La Finca Los Miradores (Melo 027), realiza capacitaciones

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA)

MEDIDA	ACCIONES DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN. OBSERVACIÓN
manejo del Compostaje	de capacitación sobre esta temática			periódicas sobre estos temas, pero en este periodo no se realizó ninguna.
Elaboración de la compostera	Medida Ejecutada. La finca cuenta con un área destinada para la elaboración del compost.	Junio 2009	Permanente	El sitio para la elaboración del Compost, el cual es propiedad de la empresa Melo.
Colocación de recipientes para depositar la basura doméstica en toda la finca.	Medida Ejecutada. En la finca se tiene recipiente para el depósito de los desechos domésticos.	Junio 2009	Permanente	Se lleva un registro de disposición final de la basura, y no tienen recipientes para la colocación de basura doméstica, esto debido a que se quiere evitar la acumulación de desechos y con esto la proliferación de vectores (ratas, ratones).
Habilitar de un lugar de acopio para depositar el resto de los desechos sólidos inorgánicos, para que luego sean retirados para que se descarten según normativas panameñas.	Medida Ejecutada La finca posee un sitio establecido para la recolección de desechos metálicos, para su recolección realizada por un ccesionario	Junio 2009	Permanente	Se lleva un Registro de la Recolección de los desechos sólidos, el cual son depositados en el sitio correspondiente. Ver Anexo No. 2 Registro de Recolección de Desechos Sólidos.
Aplicación de trampas en conjunto con el control biológico (plantas, animales o microorganismo)	Medida Ejecutada Se lleva un registro del control de vectores que más incide en las labores de operación de la finca.	Junio 2009	Permanente	Esta medida no aplica, ya que los vectores con más incidencia son los roedores los cuales se les hace un control químico.
Plan de Monitoreo				
Calidad del suelo	Medida Ejecutada		Anual	No se cuenta con evidencia para evaluar esta medida en este

PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA)

MEDIDA	ACCIONES DESARROLLADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN. OBSERVACIÓN
perimetral a la actividad.	Se realiza un Monitoreo anual, para verificar que estén dentro de los parámetros establecidos por departamento de Agricultura de Raleigh Inc., USA		Permanente	periodo
Calidad de Agua Superficial	Medida Ejecutada Se realiza un monitoreo anual de la calidad del agua superficial, para el cumplimiento con la Normativa DCNTI COPANIT 23-395-99		Anual Permanente	No se cuenta con evidencia para evaluar esta medida en este periodo
Calidad del aire en el Ambiente Laboral	Medida Ejecutada Se realiza un monitoreo anual de la calidad del aire, para el cumplimiento con la Normativa DGNTI COPANIT 43-2001		Anual Permanente	No se cuenta con evidencia para evaluar esta medida en este periodo
Control de moscas, roedores y otro vectores	Medida Ejecutada. En la finca se realiza compra de insumos para el control de estos vectores, adicional se lleva un registro de control de los mismos		Anual Permanente	Se lleva el control de vectores, en este caso roedores de forma semanal.

5. OBJETIVOS Y METAS ALCANZADOS

5.1. Programa de Adecuación y Manejo Ambiental.

Tabla No. 5.1. Objetivos y Metas Alcanzados del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental P.A.M.A

ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	OBJETIVO	META	% M E T A ALCANZADO	INDICADOR	EFICIENCIA DE LAS ACCIONES/MEDIDAS			¹ ASPECTOS/IMPACTOS NO CONTEMPLADOS O NUEVOS, QUE IMPACTEN AL AMBIENTE	
					SI	NO	P A R C I A L	SI	NO
SUELO									
Calidad del suelo perimetral a la actividad.	Cumplir con la norma “Analytical Methods Used by the soil testive división, North Carolina Department of Agriculture Raleigh Inc. USA”	Cumplimiento en un 100% de la medida correctiva / preventiva del PAMA.		Registro de Monitoreo					

¹**Aspectos/impactos no contemplados o nuevos:** Impactos o no conformidades no contemplados en la Auditoria/PAMA o que surgieron posterior a la realización de las mismas. Llenar el espacio que corresponde, si el auditor las detecta (impactos nuevos/no contemplados/residuales) al momento de la inspección/verificación del cumplimiento, o en la revisión de las evidencias/documentación que presenta la empresa, la cual deberá comunicar al auditor, si tiene conocimiento de éstos impactos o no conformidades. Llenar el espacio si aplica, de no aplicar, rellenar con un guion (-).

Tabla No. 5.1. Objetivos y Metas Alcanzados del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental P.A.M.A

ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	OBJETIVO	META	% M E T A ALCANZADO	INDICADOR	EFICIENCIA DE LAS ACCIONES/ MEDIDAS			¹ ASPECTOS/ IMPACTOS NO CONTEMPLADOS O NUEVOS, QUE IMPACTEN AL AMBIENTE	
					SI	NO	P A R C I A L	SI	NO
Edificación de fosas de mortalidad según lo establecido por el MINSA/Conep	Manejar adecuadamente parte del desecho sólido que genera este proceso según lo contemplado en la guía de producción más limpia en el sector avícola, avalado por la ANAM, Conep, BID, MIF y según las recomendaciones del MINSA.	Cumplimiento en un 100% de la medida correctiva / preventiva del PAMA.	100%	Evidencia fotográfica de los avances vs la aplicación de las medidas	X				X
AGUA									
Habilitar la recolección de datos de consumo mensual de agua.	Registrar el consumo mensual de agua.	Cumplimiento en un 100% de las fincas auditadas durante los 8 primeros semestres de cumplimiento del PAMA. (16 meses por proceso)	50%	Registro de Consumo de agua por unidad de servicio.			X		X
Calidad de Agua Superficial	Cumplir con la “Tabla de	Cumplimiento en un	25%	Registro de			X		X

Tabla No. 5.1. Objetivos y Metas Alcanzados del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental P.A.M.A

ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	OBJETIVO	META	% M E T A ALCANZADO	INDICADOR	EFICIENCIA DE LAS ACCIONES/ MEDIDAS			¹ ASPECTOS/ IMPACTOS NO CONTEMPLADOS O NUEVOS, QUE IMPACTEN AL AMBIENTE	
					SI	NO	P A R C I A L	SI	NO
	Evaluación Porcentual propuesta por Bascanan para Aguas Naturales propias de Centroamérica”	100% de la medida correctiva / preventiva del PAMA.		Monitoreo.					
AIRE									
Disponer adecuadamente los desechos sólidos no peligrosos por servicio municipal o en su defecto privado.	Cumplir con el acuerdo N°205 de 23 de Diciembre de 2002, del Municipio de Panamá y el Decreto Ejecutivo N° 384 de 16 de Noviembre de 2001.	Cumplimiento en un 100% en el primer semestre de cumplimiento de la medida correctiva / preventiva del PAMA.	100%	Inspecciones mensuales que muestren el cumplimiento con el Acuerdo Municipal y el Decreto Ejecutivo.	X				X
Suspensión de la actividad de quemar basura en los predios de la finca.	Cumplir con la medida correctiva/preventiva establecida en el PAMA.	Cumplimiento en un 100% de la medida correctiva / preventiva del PAMA.	100%	Inspecciones periódicas que muestren cumplimiento de la medida (Fotos observaciones,	X				X

Tabla No. 5.1. Objetivos y Metas Alcanzados del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental P.A.M.A

ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	OBJETIVO	META	% M E T A ALCANZADO	INDICADOR	EFICIENCIA DE LAS ACCIONES/ MEDIDAS			¹ ASPECTOS/ IMPACTOS NO CONTEMPLADOS O NUEVOS, QUE IMPACTEN AL AMBIENTE	
					SI	NO	P A R C I A L	SI	NO
				registros)					
AMBIENTE LABORAL									
Implementar el Plan de Prevención de accidentes y Plan de contingencia específicamente la compra de los Botiquines de primeros auxilios, uno para cada finca.	Cumplir con Código de trabajo Art. 128 Cap. II Numeral 7 y 8 / Art. 282.	Cumplimiento en un 100% de las Fincas auditadas en la medida contemplada en los dos primeros semestres del cumplimiento del PAMA.	100%	*Existencia del PSSO presencia de los botiquines en las fincas- *Registro de las capacitaciones. *Existencia del resto de los EPP.	X				X
Uso adecuado de la mascarilla N 95 para polvo, por el personal que labora dentro de la finca.	Cumplir con lo establecido en el Código de Trabajo Art. 282.	Cumplimiento en un 100% de la medida correctiva por los empleados inmediatamente entre en ejecución el PAMA.	100%	Inspecciones que garantice que el personal está usando las mascarilla.	X				X
Capacitación al personal en medidas de higiene y seguridad	Cumplir con lo establecido en el Código de Trabajo	Cumplimiento en un 100% de la medida	100%	Registro de las capacitaciones	X				X

Tabla No. 5.1. Objetivos y Metas Alcanzados del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental P.A.M.A

ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	OBJETIVO	META	% M E T A ALCANZADO	INDICADOR	EFICIENCIA DE LAS ACCIONES/ MEDIDAS			¹ ASPECTOS/ IMPACTOS NO CONTEMPLADOS O NUEVOS, QUE IMPACTEN AL AMBIENTE	
					SI	NO	P A R C I A L	SI	NO
industrial u otros temas.	Art. 282.	correctiva por los empleados inmediatamente entre en ejecución el PAMA		en higiene y seguridad industrial a los empleados.					
Disponer en todas las fincas de las hojas técnicas de seguridad de sustancias químicas utilizadas en el proceso.	Cumplir con la Norma COPANIT – 43-2001, apartado 7.1.	Ejecución de la medida inmediatamente se inicie la ejecución del PAMA.	100%	Inspecciones que evidencian la presencia de las hojas técnicas en las fincas.	X				X
OPERACIONES									
Elaboración del Plan de Contingencia que garantice los posibles siniestros que puedan ocurrir en la empresa.	Cumplir con lo establecido en el código de trabajo sobre materia de seguridad.	Implementar en un 100% el Plan de Contingencia en este PAMA en los cuatro (4) primeros semestres de cumplimiento del mismo.	100%	Jornadas y registro de las capacitaciones bimestrales hasta capacitar todo el personal en las medidas establecidas en el Plan de	X				X

Tabla No. 5.1. Objetivos y Metas Alcanzados del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental P.A.M.A

ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	OBJETIVO	META	% M E T A ALCANZADO	INDICADOR	EFICIENCIA DE LAS ACCIONES/ MEDIDAS			¹ ASPECTOS/ IMPACTOS NO CONTEMPLADOS O NUEVOS, QUE IMPACTEN AL AMBIENTE	
					SI	NO	P A R C I A L	SI	NO
				Contingencia.					
Instalar un sistema eléctrico según el reglamento de instalaciones eléctricas RIE-Código NEC 1999.	Disminuir el riesgo de desperfectos eléctricos dentro de las galeras.	Cumplimiento en un 100% de la medida correctiva / preventiva dentro de los primeros tres semestres del PAMA.	100%	Inspecciones, adecuaciones y registros que documente el reemplazo del sistema eléctrico por finca-	X				X
Control de moscas, roedores y otro vectores	Evitar la proliferación de insectos, roedores y otros vectores como está establecida en P+L del PAMA.	Reducir en un 70% las molestias por moscas, roedores y otros vectores para diciembre 2009.	100%	*Evidencia fotográfica de la implementación de trampas y de controles biológicos. *Adiestrar al personal de la finca sobre la importancia y seguimiento	X				X

Tabla No. 5.1. Objetivos y Metas Alcanzados del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental P.A.M.A

ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	OBJETIVO	META	% M E T A ALCANZADO	INDICADOR	EFICIENCIA DE LAS ACCIONES/ MEDIDAS			¹ ASPECTOS/ IMPACTOS NO CONTEMPLADOS O NUEVOS, QUE IMPACTEN AL AMBIENTE	
					SI	NO	P A R C I A L	SI	NO
				continuo de la medida.					
Manejo de Residuos Sólidos.	Reducir los focos de contaminación manejando adecuadamente los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos como está establecida en P+L del PAMA.	*Compost del 75% de la gallinaza y la mortalidad para Agosto del 2010. *Eliminar por métodos seguros y regidos por el código sanitario el 100% de los desechos sólidos no orgánicos.	100%	Inspecciones y registro de monitoreo del % de gallinaza compostada, la cantidad en Kg/mes de compost y verificación de las áreas de la finca.	X				X
Operación del sistema de recolección de los desechos no orgánicos.	Cumplir con la norma “Acuerdo N°205 del Municipio de Panamá del 23 de Diciembre de 2002 y el Decreto Ejecutivo N°384 del 16 de	Cumplimiento en un 100% de la medida correctiva / preventiva del PAMA.	100%	Inspecciones periódicas que muestren cumplimiento de la medida (Fotos observaciones,	X				X

Tabla No. 5.1. Objetivos y Metas Alcanzados del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental P.A.M.A

ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	OBJETIVO	META	% M E T A A L C A N Z A D O	INDICADOR	EFICIENCIA DE LAS ACCIONES/ MEDIDAS			¹ ASPECTOS/ IMPACTOS NO CONTEMPLADOS O NUEVOS, QUE IMPACTEN AL AMBIENTE	
					SI	NO	P A R C I A L	SI	NO
	Noviembre del 2001 donde se fija los parámetros para controlar los vectores del Dengue.			registros)					

Nota: Los porcentajes de avances de algunas medidas sólo aplican para el cumplimiento del periodo del informe.

5.2 Resolución de Aprobación

Tabla No. 5.2 Objetivos y Metas Alcanzados en la Resolución de Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:					OPERACIÓN <input type="checkbox"/>			CIERRE / POST CIERRE	
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL PAMA	CUMPLIMIENTO				EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	IMPACTOS RESIDUALES Y NUEVOS, CONFLICTOS AMBIENTALES*** (Llenar si aplica)
	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L		
Entregar a la Dirección Nacional de Protección de la Calidad Ambiental (DINAPROCA) de la ANAM, para su aprobación en un plazo no mayor de treinta (30) días a partir de la notificación de esta resolución el cronograma de actividades para la implementación del PAMA actualizado que incluya las actividades del Plan de Adecuación y Manejo Ambiental, Plan de Producción más limpia y el Programa de Monitoreo.	-	-	-	-	-	-	-	Medida ejecutada.	
Presentar cada seis (6) meses a la Dirección Nacional de la Protección de	x	100%			x			Medida Cumplida. Inicio Octubre 2009, finalizó en Octubre	

Tabla No. 5.2 Objetivos y Metas Alcanzados en la Resolución de Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN			CIERRE / POST CIERRE			
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL PAMA	CUMPLIMIENTO			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	IMPACTOS RESIDUALES Y NUEVOS, CONFLICTOS AMBIENTALES*** (Llenar si aplica)
	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O		
la Calidad Ambiental de la Autoridad Nacional del Ambiente, un informe de cumplimiento, un (1) original, dos (2) copias y un formato Digital (1 CD), sobre la aplicación y eficiencia de todo lo contemplado en el Programa Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), en sus Adendas y en esta Resolución. Dichos informes deberán ser elaborados por un profesional idóneo e independiente de la empresa.							2013 con el Informe de Cierre del PAMA.	
Una vez finalizada la etapa de implementación del PAMA y sus Adendas y los compromisos expuestos en la presente Resolución los informes de cumplimiento deberán presentarse	-	-	-	-	-	-	Medida ejecutada. El presente informe corresponde al año 2018.	

Tabla No. 5.2 Objetivos y Metas Alcanzados en la Resolución de Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:				OPERACIÓN			CIERRE / POST CIERRE	
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL PAMA	CUMPLIMIENTO			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	IMPACTOS RESIDUALES Y NUEVOS, CONFLICTOS AMBIENTALES*** (Llenar si aplica)
	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O		
una vez al año a la Administración Regional de la Autoridad Nacional del Ambiente de la provincia de Panamá detallando en ellos las actividades realizadas para el cumplimiento de los programas de monitoreo y los demás planes y programas que sean de aplicación permanente señalados en el artículo ocho de la presente Resolución.								
La EMPRESA MELO, S.A. deberá cumplir con todas las leyes y normas que regulan el uso y protección de los recursos naturales y el ambiente, así como también con todos los trámites y permisos exigidos por las entidades estatales relacionadas con esta	-	-	-	-	-	-	Medida contemplada. La empresa se encuentra anuente a la medida.	

Tabla No. 5.2 Objetivos y Metas Alcanzados en la Resolución de Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN			CIERRE / POST CIERRE			
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL PAMA	CUMPLIMIENTO			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	IMPACTOS RESIDUALES Y NUEVOS, CONFLICTOS AMBIENTALES*** (Llenar si aplica)
	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O		
actividad. Además se le advierte a la Empresa que la Autoridad Nacional del Ambiente está facultada para supervisar y/o verificar, cuando así lo estime conveniente, el final cumplimiento de todo lo establecido en el Programa de Adecuación y manejo Ambiental, las adendas presentadas y en la presente Resolución y podrá suspender la actividad por su incumplimiento independientemente de las responsabilidades legales correspondientes.								
Advertir a la EMPRESA MELO, S.A., que si se llega a comprobar que no proporciona información veraz, que	-	-	-	-	-	-	-	Medida contemplada. La empresa se encuentra anuente a la

Tabla No. 5.2 Objetivos y Metas Alcanzados en la Resolución de Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN			CIERRE / POST CIERRE			
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL PAMA	CUMPLIMIENTO			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	IMPACTOS RESIDUALES Y NUEVOS, CONFLICTOS AMBIENTALES*** (Llenar si aplica)
	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O		
permita la evaluación adecuada de los documentos, la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) estará facultada para solicitar la ampliación respectiva. Además con las medidas correctivas de adecuación y manejo ambiental que sean necesarias.							medida.	
Si se presentaran condiciones ambientales adversas en el área a la EMPRESA MELO, S.A., deberá tomar las medidas pertinentes para su mitigación, adecuación, manejo y/o remediación ambiental según corresponda.	-	-	-	-	-	-	Medida contemplada. La empresa se encuentra anuente a la medida.	
Advertir a la EMPRESA MELO, S.A., que si durante su operación provoca o	-	-	-	-	-	-	Medida contemplada.	

Tabla No. 5.2 Objetivos y Metas Alcanzados en la Resolución de Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN			CIERRE / POST CIERRE			
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL PAMA	CUMPLIMIENTO			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	IMPACTOS RESIDUALES Y NUEVOS, CONFLICTOS AMBIENTALES*** (Llenar si aplica)
	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O		
causa algún daño al ambiente quedará sometida a las responsabilidades establecidas en el Título VIII, capítulo I, II, III de la Ley N° 41 del 1° de julio de 1998, “Ley General del Ambiente de la República de Panamá” y demás normas legales vigentes.							La empresa se encuentra anuente a la medida.	
Advertir a la EMPRESA MELO, S.A., que la Autoridad Nacional de Ambiente (ANAM) puede solicitar en cualquier momento información realizada con la gestión ambiental de la Empresa y/o sobre la implementación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, sus adendas y la presente Resolución.	-	-	-	-	-	-	Medida contemplada. La empresa se encuentra anuente a la medida.	

Tabla No. 5.2 Objetivos y Metas Alcanzados en la Resolución de Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN			CIERRE / POST CIERRE			
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL PAMA	CUMPLIMIENTO			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	IMPACTOS RESIDUALES Y NUEVOS, CONFLICTOS AMBIENTALES*** (Llenar si aplica)
	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O		
Para los efectos de lo estipulado en el artículo 44 de la presente Ley N° 41, “Ley General del Ambiente”, se entenderá que la implementación del presente PAMA terminara en al mes de diciembre del 2008, las medidas contenidas en el PAMA, sus adendas y la presente Resolución relacionadas con monitoreo, operaciones de mantenimiento, planes de contingencia y demás actividades rutinarias deberán ser de carácter permanente salvo que surja una nueva normativa en cuyo caso deberá adecuar los procedimientos a las nuevas exigencias legales. Sí son detectadas no conformidades y/o aspectos ambientales que estuvieran	X	100%		X			Medida Cumplida.	

Tabla No. 5.2 Objetivos y Metas Alcanzados en la Resolución de Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN <input type="checkbox"/>			CIERRE / POST CIERRE			
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL PAMA	CUMPLIMIENTO			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA			OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	IMPACTOS RESIDUALES Y NUEVOS, CONFLICTOS AMBIENTALES*** (Llenar si aplica)
	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O		
<p>impactando al ambiente o bien que las medidas implementadas no cumplan o cumplan parcialmente con los fines para los cual fueron diseñadas, la Empresa en adición a la readecuación de la medida, deberá modificar los monitoreos, operaciones de mantenimiento, planes de contingencia y/o demás actividades en plazos acordados con la Autoridad Nacional de Ambiente ANAM) y las autoridades correspondientes.</p>								

6. CRONOGRAMA PROGRAMADO Y AVANCE REAL.

6.1. Programa de Adecuación y Manejo Ambiental

Tabla No. 6.1. Programa de Adecuación y Manejo Ambiental												
ACTIVIDAD / MEDIDA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS												
Medida				Construcción de fosas de mortalidad según lo establecido por el MINSA								
Actividad 1:				Construcción de fosas de mortalidad según lo establecido por el MINSA								
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida				Habilitar la recolección de datos de consumo mensual de agua.								
Actividad 2:				La empresa habilitara un instrumento de registro o medidas indirectas de consumo específico como: Consumo de agua por lavado de finca, Consumo de agua en el área de ducha incluyendo el consumo de uso doméstico de los empleados.								
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida				Disponer adecuadamente los desechos sólidos no peligrosos por servicio municipal o en su defecto privado.								
Actividad 3:				La empresa cuenta con sitios específicos de disposición temporal de los desechos sólidos por finca, para su recolección y posterior transporte hacia el vertedero municipal.								
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida				Suspender la actividad de quemar basura en los predios de la finca.								
Actividad 4:				Dentro de los predios del proyecto no se evidenció la existencia de quema de basura								

Tabla No. 6.1. Programa de Adecuación y Manejo Ambiental

ACTIVIDAD / MEDIDA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida	Implementación de un plan de prevención de accidentes y plan de contingencia, especialmente la compra de los botiquines de primeros auxilios.											
Actividad 5:	La empresa cuenta con un botiquín general que abastese los pequeños botiquines que hay en cada finca. Existe un plan de prevención y control de incendios. El área del proyecto cuenta con señalizaciones para garantizar la seguridad de los trabajadores, además se han realizado la inspección de extintores por parte de las empresas contratistas, para garantizar el buen estado de estos.											
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida	Uso adecuado de la mascarilla N 95 para polvo por el personal que labora dentro de la finca.											
Actividad 6:	Los trabajadores reciben sus equipos de protección personal dependiendo de la actividad que realicen.											
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida	Capacitación al personal en medidas de higiene y seguridad industrial.											
Actividad 7:	El personal recibe capacitaciones en temas de salud ocupacional y seguridad industrial.											
Programado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Tabla No. 6.1. Programa de Adecuación y Manejo Ambiental

ACTIVIDAD / MEDIDA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Ejecutado												
Medida	Disponer en todas las fincas de las hojas técnicas de seguridad de sustancias químicas utilizadas en el proceso											
Actividad 8	La empresa en cada finca cuenta con las MSDS de cada sustancia utilizada por finca. Las cuales se encuentran en puntos estratégicos, visible a los trabajadores. Las sustancias dentro del depósito son identificadas y colocadas de acuerdo a su contenido.											
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida	Instalación de un sistema eléctrico según el reglamento de instalaciones eléctricas RIE-Código NEC 1999.											
Actividad 9	La empresa reemplazo el sistema eléctrico y cuenta con un registro de inspección para determinar las condiciones del proyecto en cuanto al suministro de energía.											
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida	Elaboración de un plan de contingencia que garantice los posibles siniestros que puedan ocurrir en la empresa.											
Actividad 10	La empresa tiene un plan de prevención y control de incendios. Además dentro del PAMA se contempla el plan de contingencia.											
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida	Almacenar adecuadamente las sustancias utilizadas en las operaciones, con sus respectivos rótulos y colocar hojas técnicas de seguridad en los lugares de											

Tabla No. 6.1. Programa de Adecuación y Manejo Ambiental

ACTIVIDAD / MEDIDA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	almacenamiento.											
Actividad 11	La empresa en cada finca, ordenó sus almacenes y los rotulo para una mayor facilidad a la hora de buscar alguna sustancia. Cuenta con las MSDS de cada sustancia química.											
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medida	Uso de EPP cuando se realizan los trabajo y cumplimiento con todas las medidas del Plan de Prevención de Accidentes.											
Actividad 12	Todo el personal que realice trabajos dentro de las fincas se les ha proporcionado su EPP y se les exige a los contratistas cumplir con las medidas de mitigación contempladas en el PAMA.											
Programado												
Ejecutado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6.2. Resolución de Aprobación

Tabla No.6.2. Real de la Resolución Aprobación															
ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN 						CIERRE / POST CIERRE							
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): <i>EMPRESAS MELO, S.A. Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras.</i> RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: DIPROCA PAMA-021-2009. PERIODO DEL INFORME: ENERO-DICIEMBRE 2018	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERIODO DEL INFORME												EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ EN MIAMBIENTE NO. EAA- EAA-002-2007/Act. 20/01/2015. AUDITOR: SIDNEY SMITH REGISRO: DIPROCA-AA-013-2017/ACT. FEBRERO 2017.		
	P=Mes Programado R=Mes Realizado Periodo 2018														
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		Observaciones	
	N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I			
E	B	R	L	Y	N	L	O	P	T	V	C				
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	
Entregar a la Dirección Nacional de Protección de la Calidad Ambiental (DINAPROCA) de la ANAM, para su aprobación en un plazo no mayor de treinta (30) días a partir de la notificación de esta resolución el cronograma de actividades para la implementación del PAMA actualizado que incluya las actividades del Plan de Adecuación y Manejo Ambiental, Plan de Producción más limpia y el Programa de Monitoreo.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Medida ejecutada.

Tabla No.6.2. Real de la Resolución Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN 	CIERRE / POST CIERRE														
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): EMPRESAS MELO, S.A. Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: DIPROCA PAMA-021-2009. PERIODO DEL INFORME: ENERO-DICIEMBRE 2018	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME P=Mes Programado R=Mes Realizado Periodo 2018											EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ EN MIAMBIENTE NO. EAA- EAA-002-2007/Act. 20/01/2015. AUDITOR: SIDNEY SMITH REGISRO: DIPROCA-AA-013-2017/ ACT. FEBRERO 2017.					
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D				
	N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O		I				
	E	B	R	L	Y	N	L	O	P	T	V		C				
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	Observaciones
Presentar cada seis (6) meses a la Dirección Nacional de la Protección de la Calidad Ambiental de la Autoridad Nacional del Ambiente, un informe de cumplimiento (original y cuatro copias) sobre la aplicación y eficiencia de todo lo contemplado en el Programa Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), en sus Adendas y en esta Resolución. Dichos informes deberán ser elaborados por un profesional idóneo e independiente de la empresa.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Medida ejecutada.
Una vez finalizada la etapa de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Medida ejecutada.

Tabla No.6.2. Real de la Resolución Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN <input type="checkbox"/>	CIERRE / POST CIERRE														
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): <i>EMPRESAS MELO, S.A. Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras.</i> RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: DIPROCA PAMA-021-2009. PERIODO DEL INFORME: ENERO-DICIEMBRE 2018	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME P=Mes Programado R=Mes Realizado Periodo 2018											EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ EN MI AMBIENTE NO. EAA- EAA-002-2007/Act. 20/01/2015. AUDITOR: SIDNEY SMITH REGISRO: DIPROCA-AA-013-2017/ ACT. FEBRERO 2017.					
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D				
	N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O		I				
	E	B	R	L	Y	N	L	O	P	T	V		C				
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	Observaciones
implementación del PAMA y sus Adendas y los compromisos expuestos en la presente Resolución los informes de cumplimiento deberán presentarse una vez al año a la Administración Regional de la Autoridad Nacional del Ambiente de la provincia de Panamá detallando en ellos las actividades realizadas para el cumplimiento de los programas de monitoreo y los demás planes y programas que sean de aplicación permanente señalados en el artículo ocho de la presente Resolución.																	El presente informe corresponde al año 2018.

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:

Consultores en Ecología y Ambiente

Tabla No.6.2. Real de la Resolución Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN <input type="checkbox"/>	CIERRE / POST CIERRE														
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): <i>EMPRESAS MELO, S.A. Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras.</i> RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: DIPROCA PAMA-021-2009. PERIODO DEL INFORME: ENERO-DICIEMBRE 2018	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME P=Mes Programado R=Mes Realizado Periodo 2018											EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ EN MIAMBIENTE NO. EAA- EAA-002-2007/Act. 20/01/2015. AUDITOR: SIDNEY SMITH REGISRO: DIPROCA-AA-013-2017/ ACT. FEBRERO 2017.					
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D				
	N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O		I				
	E	B	R	L	Y	N	L	O	P	T	V		C				
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	Observaciones
La EMPRESA MELO, S.A. deberá cumplir con todas las leyes y normas que regulan el uso y protección de los recursos naturales y el ambiente, así como también con todos los trámites y permisos exigidos por las entidades estatales relacionadas con esta actividad. Además se le advierte a la Empresa que la Autoridad nacional del Ambiente está facultada para supervisar y/o verificar, cuando así lo estime conveniente, el final cumplimiento de todo lo establecido en el Programa de Adecuación y manejo Ambiental, las adendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.

Tabla No.6.2. Real de la Resolución Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN <input type="checkbox"/>	CIERRE / POST CIERRE																			
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): <i>EMPRESAS MELO, S.A. Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras.</i> RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: DIPROCA PAMA-021-2009. PERIODO DEL INFORME: ENERO-DICIEMBRE 2018	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME P=Mes Programado R=Mes Realizado Periodo 2018 E N E E F E B M A R A B L M A Y J U N J U L A G O S E P O C T N O V D I C											EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ EN MI AMBIENTE NO. EAA- EAA-002-2007/Act. 20/01/2015. AUDITOR: SIDNEY SMITH REGISRO: DIPROCA-AA-013-2017/ ACT. FEBRERO 2017.										
	P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R																					
	Observaciones																					
	presentadas y en la presente Resolución y podrá suspender la actividad por su incumplimiento independientemente de las responsabilidades legales correspondientes.																					
Advertir a la EMPRESA MELO, S.A., que si se llega a comprobar que no proporciona información veraz, que permita la evaluación adecuada de los documentos, la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) estará facultada para solicitar la ampliación respectiva. Además con las medidas correctivas de	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.

Tabla No.6.2. Real de la Resolución Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN <input type="checkbox"/>												CIERRE / POST CIERRE																																																																																																																																																																																																																																			
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): EMPRESAS MELO, S.A. Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: DIPROCA PAMA-021-2009. PERIODO DEL INFORME: ENERO-DICIEMBRE 2018	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME P=Mes Programado R=Mes Realizado Periodo 2018																								EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ EN MIAMBIENTE NO. EAA- EAA-002-2007/Act. 20/01/2015. AUDITOR: SIDNEY SMITH REGISRO: DIPROCA-AA-013-2017/ ACT. FEBRERO 2017.																																																																																																																																																																																																																								
	E N E E												F E B													M A R												A B R												M A Y												J U N												J U L												A G O												S E P												O C T												N O V												D I C																																																																																																											
	P												R													P												R												P												R												P												R												P												R												P												R												P												R												P												R												P												R												P												R											
	Observaciones																																																																																																																																																																																																																																																
adecuación y manejo ambiental que sean necesarias.																																																																																																																																																																																																																																																	
Si se presentaran condiciones ambientales adversas en el área a la Empresa MELO, S.A., deberá tomar las medidas pertinentes para su mitigación, adecuación, manejo y/o remediación ambiental según corresponda.		-																								El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.																																																																																																																																																																																																																							
Advertir a la Empresa MELO, S.A., que si durante su operación provoca o causa algún daño al ambiente quedará sometida a las responsabilidades establecidas en el Titulo VIII, capítulo I, II, III de la		-																								El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.																																																																																																																																																																																																																							

Tabla No.6.2. Real de la Resolución Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN <input type="checkbox"/>												CIERRE / POST CIERRE																																							
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): EMPRESAS MELO, S.A. Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: DIPROCA PAMA-021-2009. PERIODO DEL INFORME: ENERO-DICIEMBRE 2018	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERIODO DEL INFORME P=Mes Programado R=Mes Realizado Periodo 2018																EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ EN MIAMBIENTE NO. EAA- EAA-002-2007/Act. 20/01/2015. AUDITOR: SIDNEY SMITH REGISRO: DIPROCA-AA-013-2017/ ACT. FEBRERO 2017.																																				
	<table border="1" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <th>E</th><th>F</th><th>M</th><th>A</th><th>M</th><th>J</th><th>J</th><th>A</th><th>S</th><th>O</th><th>N</th><th>D</th> </tr> <tr> <th>N</th><th>E</th><th>A</th><th>B</th><th>A</th><th>U</th><th>U</th><th>G</th><th>E</th><th>C</th><th>O</th><th>I</th> </tr> <tr> <th>E</th><th>B</th><th>R</th><th>L</th><th>Y</th><th>N</th><th>L</th><th>O</th><th>P</th><th>T</th><th>V</th><th>C</th> </tr> </table>																	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I	E	B	R	L	Y	N	L	O	P	T	V	C
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																																									
	N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I																																									
E	B	R	L	Y	N	L	O	P	T	V	C																																										
<table border="1" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <td>P</td><td>R</td><td>P</td><td>R</td><td>P</td><td>R</td><td>P</td><td>R</td><td>P</td><td>R</td><td>P</td><td>R</td><td>P</td><td>R</td><td>P</td><td>R</td><td>P</td><td>R</td><td>P</td><td>R</td> </tr> </table>																P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R																		
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R																																		
Observaciones																																																					
Ley N° 41 del 1° de julio de 1998, “Ley General del Ambiente de la República de Panamá” y demás normas legales vigentes.																																																					
Advertir a la Empresa MELO, S.A., que la Autoridad Nacional de Ambiente (ANAM) puede solicitar en cualquier momento información realizada con la gestión ambiental de la Empresa y/o sobre la implementación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, sus adendas y la presente Resolución.		-																El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.																																			
Para los efectos de lo estipulado en		-																El Promotor ha sido notificado y																																			

Tabla No.6.2. Real de la Resolución Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN <input type="checkbox"/>	CIERRE / POST CIERRE											
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): EMPRESAS MELO, S.A. Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: DIPROCA PAMA-021-2009. PERIODO DEL INFORME: ENERO-DICIEMBRE 2018	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME P=Mes Programado R=Mes Realizado Periodo 2018												EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ EN MIAMBIENTE NO. EAA- EAA-002-2007/Act. 20/01/2015. AUDITOR: SIDNEY SMITH REGISRO: DIPROCA-AA-013-2017/ ACT. FEBRERO 2017.	
	E N E E F E B M A R A B L M A Y J U N J U L A G O S E P O C T N O V D I C													
	P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R													
	Observaciones													
el artículo 44 de la presente Ley N° 41, “Ley General del Ambiente”, se entenderá que la implementación del presente PAMA terminara en al mes de diciembre del 2007, las medidas contenidas en el PAMA, sus adendas y la presente Resolución relacionadas con monitoreo, operaciones de mantenimiento, planes de contingencia y demás actividades rutinarias deberán ser de carácter permanente salvo que surja una nueva normativa en cuyo caso deberá adecuar los procedimientos a las nuevas exigencias legales. Sí son detectadas no conformidades y/o aspectos ambientales que estuvieran														está anuente al cumplimiento de este artículo.

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:

Consultores en Ecología y Ambiente

Tabla No.6.2. Real de la Resolución Aprobación

ESTADO DE LA EMPRESA:		OPERACIÓN <input type="checkbox"/>	CIERRE / POST CIERRE											
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): <i>EMPRESAS MELO, S.A. Proyecto: Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras.</i> RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: DIPROCA PAMA-021-2009. PERIODO DEL INFORME: ENERO-DICIEMBRE 2018	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME P=Mes Programado R=Mes Realizado Periodo 2018												EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ EN MIAMBIENTE NO. EAA- EAA-002-2007/Act. 20/01/2015. AUDITOR: SIDNEY SMITH REGISRO: DIPROCA-AA-013-2017/ ACT. FEBRERO 2017.	
	E N E E F E B M A R A B L M A Y J U N J U L A G O S E P O C T N O V D I C													
	P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R P R													
	Observaciones													
impactando al ambiente o bien que las medidas implementadas no cumplan o cumplan parcialmente con los fines para los cual fueron diseñadas, la Empresa en adición a la readecuación de la medida, deberá modificar los monitoreaos, operaciones de mantenimiento, planes de contingencia y/o demás actividades en plazos acordados con la Autoridad Nacional de Ambiente ANAM) y las autoridades correspondientes.														

7. PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO

Durante el año en verificación (Año 2018) las evidencias obtenidas y expuesta en el presente informe permiten determinar que la industria avícola cumple con la ejecución de las medidas establecidas en el PAMA y la resolución de aprobación del programa. Y continúa de manera permanente ejecutando a las actividades de monitoreos, los mantenimientos correctivos de los equipos y maquinarias, además de adecuaciones de infraestructura y la disposición adecuada de los desechos sólidos establecidas en su programa de gestión ambiental. Se prevé que EMPRESA MELO, S.A. con el proyecto: “*Producción de Huevos Fértiles y Reproductoras*”, mantenga su compromiso de prevenir la contaminación del medio ambiente, en la mejora continua y desarrollo sostenible de sus procesos.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de Empresa MELO, S.A.
- Resolución de Aprobación PAMA - DIPROCA PAMA-No. 021-2009.
- Normas Nacionales de la República de Panamá aplicable a la actividad en verificación.
- Registros de Inspecciones realizadas al área del proyecto.
- El Manual de Procedimientos para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental”, aprobado mediante Resolución ANAM, No. AG-0347-2013 de 27 de mayo, 2013.
- Ley 41 de 1998. General del ambiente.
- El Decreto Ejecutivo No. 57 de 2004. (Reglamento de auditorías ambientales y PAMA).
- Resolución No. AG-0526-2006 (Gaceta Oficial Digital No. 25770, viernes 13 de abril de 2007)
"Por la cual se aprueba el Manual de Procedimiento para la Elaboración y Evaluación de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA).

9. ANEXOS

Anexo No. 1 Registro Fotográfico

Anexo No. 2 Registro de recolección de Desechos Sólidos (Facturas)

Anexo No. 3 Registro de compra de insumos para el Botiquín (Facturas)

Anexo No. 4 Registro de Mantenimiento del Sistema Eléctrico (Facturas)

Anexo No. 5 Registro Compra de Equipo de Protección Personal

Anexo No. 6 Registro de Consumo de Energía Eléctrica

Anexo No. 7 Registro de Mantenimiento de extintores.

Anexo No. 8 Registro de recolección de la Gallinaza.

Anexo No. 9 Registro de Mantenimiento Estructural de la Finca (Facturas)

Anexo No. 10 Registro de Reciclaje.

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.1.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro Fotográfico



Imagen N°1. Evidencia del sitio donde se tiene la noria de contención para las combustibles e hidrocarburos que se almacenan en la finca para evitar algún tipo de contaminación..



Imagen N°2. Fosa de mortalidad en buenas condiciones.



Imagen N°3. Equipo de protección personal con el que cuenta cada área de galera de las Fincas de Los Miradores..



Imagen N°4. Botiquín que se encuentra dentro de cada finca con sus insumos debidamente colocados v abastecidos.



Imagen N°5 se mantiene buena la condición de los caminos dentro de la finca.



Imagen N°6. Letreros donde se informa a los trabajadores la prohibición de caza o extracción de especies forestales en la zona de la finca.



Imagen N°7. Letreros de Bioseguridad que se encuentran en la entrada de la finca.

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.2

REGISTRO DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

Los A. Navarro

R.U.C. 8-265-588 D.V. 35
(Servicios Profesionales)

Unión de Azuero (Chepo)
Calle Principal Casa 64

Tel: 6741-0919

FACTURA

Nº 1127

Fecha: 23-2-2019

VENDIDO A: Empresa Malosa

VENDEDOR: [Signature]

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
	Tránsito de personal de producción de los miradores del 16 AL 23 de Febrero	405,00
	Alquiler de BASURA AL Bordo de	30,00
	Tránsito de personal con Supral	30,00
	\$ 465,00	
	<u>[Signature]</u> 23/2/19	
	Internet Lib. Cristiana RUC.8-848-2461 DV 27 TEL: 295-8465 1101-1200 21-11-2017	
	TOTAL	465,00

NO SE COBRA EL 7%

[Signature]

Carlos A. Navarro

R.U.C. 8-265-588 D.V. 35
(Servicios Profesionales)

Unión de Azuero (Chepo)
Calle Principal Casa 64

Tel: 6741-0919

FACTURA

Fecha: 26-3-2018

VENDIDO A: Empresa melosa

VENDEDOR: [Signature]

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
	Transporte del personal de producción de los miradores del 16 al 31 de marzo	405.00
	Transporte de personal con Super	30.00
	Despensa de Basura	30.00
	P/ 465.00	
	TOTAL	465.00

Internet Lib. Cristiana RUC. 8-848-2461 DV 27 TEL: 295-5495 1101-1200 21-11-2017

NO SE COBRA EL 7%

SERVICIOS CAMPOS RKA

Alquiler de Equipo Pesado
 Camiones de Carga, Retro excavadoras,
 Compactadoras y Bombas de agua

Tocumen, Puerta del Este
 Tels.: (507)6520-6508 / 6623-9929

kennedycampos28@hotmail.com

7)
 DN

Nº 44152

DÍA	MES	AÑO
23	3	18

Detalle N° 732

CLIENTE: Empresa Molo CO29 R.U.C.: _____ D.V. _____
 DIRECCIÓN: Cerro Azul TEL.: _____
 PROY.: 275835 EQUIPO: Camion CONTADO CRÉDITO

CANT.	DESCRIPCION	P/U	PRECIO
	Viaje de Gallinas de finca Higueras para Bodas		
500	Zac p/ # 44152		
500	Zac p/ # 44146		
	1000 X 0.27		

Higueras
 ZA Reproductoras
 LA GRANJA: _____
 LA PLANTA: _____

ENTREGADO A CLIENTE
<u>botar</u>

A POR: _____

DETALLE DE FACTURACIÓN DE CÁMERA FISCAL	
VENDIDO POR: <u>Kennedy Campos</u>	SUB-TOTAL \$ 270.00
RECIBIDO CONFORME POR: <u>[Signature]</u>	I.T.B.M.S. 7% \$ 18.90
	TOTAL B.I. \$ 288.90

Parana PrintNet R.U.C. 1211931-1-583086 D.V. 42 - 501-750

Carlos A. Navarro

R.U.C. 8-265-588 D.V. 35
(Servicios Profesionales)

Unión de Azuero (Chepo)
Calle Principal Casa 64

Tel: 6741-0919

FACTURA

Nº 1147

Fecha: 23-4-2018

VENDIDO A: Empresa mala sa

VENDEDOR: J. A. Navarro

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
	Transporte del personal de Producción de los sembrados del Igual 30 de abril	405,00
	Transporte de personal con Super	30,00
	PCAMBA de BASURA	30,00
	465,00	
	<i>[Signature]</i>	
	24/4/18	
	<i>[Signature]</i>	
	TOTAL	465,00

Internet Lib. Costanera RUC. 8-848-2461 DV 27 TEL: 295-8465 1101-1200 21-11-2017

NO SE COBRA EL 7%

Carlos A. Navarro

R.U.C. 8-265-588 D.V. 35
(Servicios Profesionales)

Unión de Azuero (Chepo)
Calle Principal Casa 64

Tel: 6741-0919

FACTURA

Nº 1156

Fecha: 24-5-2018

VENDIDO A: Empresa maboa

VENDEDOR: [Signature]

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
	Transporte del personal de producción de los medidores del 16 AL 31 de mayo	405.00
	Transporte de personal con Super	30.00
	Acuerdo de BASURA	30.00
	465.00	
	[Signature]	
	30/5/18	
	<small>Internet Lib. Cristiana RUC: 8-848-2461 DV 27 TEL: 285-8468 1101-1200 21-11-2017</small>	
	TOTAL	465.00

NO SE COBRA EL 7%

[Signature]
31/5/18

Unión de Azuero (Chepo)
Calle Principal Casa 64

Tel: 6741-0919

3 REQUISICION: ORDER DE COMPRA
 Venta Extranj 008 Producción 050
 Electric. 067 Manten. 068

FACTURA

Fecha: 13-10-2018

VENDIDO A: Empresa Melo SA

VENDEDOR: J. S. S. S.

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
	Transporte de personal de los miradores del LALIS de octubre	405.00
	Transporte de personal CON SUPOR	30.00
	ACABADO de BASURA	30.00
	465.00	
	<i>[Signature]</i>	

No.	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
		460	460.00
		465	465.00
			7% I.T.B.M.
			GRAN TOTAL 925.00

IR	Débito	Crédito	Actividad x C
	460.00		Pavos 003
	30.00		Abomesa
	435.00		Ganado
			Ponedora
			Engorde
		925.00	Reproductor

TOTAL

465.00

NO SE COBRA EL 7%

WILSON AVILEZ

R.U.C. 4-236-741 D.V. 93

Tel.: 6496-5398

FACTURA N° 0545

Fecha: 23/10/2018

N° 46054

No. name: Empresas Mela 272

Dirección: _____ Tel: _____

Vendedor: _____ Condiciones de Pago CONTADO CREDITO _____ DIAS

27)
IÓN
E

Walta

FECHA	ZARPE	FINCA	TOTAL
23/10/18	46,953	Compañía Mela	

AZA _____

DE LA GRANJA: _____

DE LA PLANTA: _____

ENTREGADO A CLIENTE
<u>Potas</u>

TA POR: _____

Recibido por: [Signature]

Sub-total	
I.T.B.M.S.	
TOTAL	2/6

Classic Printing R.U.C. 4-145-877 D.V. 01 Tel.: 295-8518 - 0/2018 # 0561 # 0900

SERVICIOS CAMPOS RKA

Alquiler de Equipo Pesado
Camiones de Carga, Retro Excavadoras, Compactadoras,
Bombas de agua
kennedycampos28@hotmail.com

7)
ON

Nº 0074

Tocumen, Puerta del Este

Tels.: (507)6520-6508 / 6623-9929

Detalla

W 878

DÍA	MES	AÑO
24	10	18

Cliente: Comprosa Meta (027) R.U.C.: _____ D.V. _____
 Dirección: Cerro Azul Tel.: _____
 Proy.: 913527 Equipo: Camion contado crédito

Cant	Descripción	Precio u.	Total
	<u>Viaje de Coahuira de finca Pando Chupa para cortar</u>		
<u>500</u>	<u>Zorpe # 46964</u>		
<u>500</u>	<u>Zorpe # 46968</u>		
<u>500</u>	<u>Zorpe # 46974</u>		
	<u>1500 x 0.27</u>		
	<u>\$433.35</u>		

[Signature]
 ZA [Signature]

LA GRANJA: _____
 LA PLANTA: _____

ENTREGADO A CLIENTE	
<u>[Signature]</u>	
<u>[Signature]</u>	

A POR: _____

Vendido por: [Signature] SUB-TOTAL \$405
 Recibido por: [Signature] I.T.B.M.S. \$28.35
 TOTAL \$433.35

NEW WORLD.COM RUC 6-9-2914 DV 4 TEL 292-9899 751-109-4 2016

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.3

EQUIPAMIENTO BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

EMPRESAS MELO, S.A. (C)

R.U.C. 650-529-128088 D.V. 77

FAX: 323-8995
E-mail: divisionalmacenas@grupomelo.com
www.grupomelo.com.pe

No. 20-

24112172

AGROPECUARIOS COMASA • PET & GARDEN
DISTRIBUIDORAS • MULTILAMINAS

¡Gacinas por su Compra.

CENTRAL TELEFÓNICA GRATUITA 800-8020

COMASA LOS ALTOS
Traslado mercadería 061011783
Teléfono 297-0171
CREDITO
16/12/2017
C/MI: 203927000-EMP. MELO (027) EMPOLLADORA
16/12/2017 11:24:25 a.m. o/c 46635 c. cedazo los miradores
Indetari: COMASA LOS ALTOS

CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCION	PRECIO	YENBY	TOTAL
2	92700220000	Alcohol Desnaturalizado 4 Oz.			
60	92701359000	Alka-seltzer Ind.	.70		2.80
30	92701380000	Paradol Multisymptom Ind.	.30		18.00
100	92701310000	Sobre Sal Andrews	.35		39.00
50	92702170000	Paradol Extra 500	.25		25.00
5	92704380000	Punto Bristol	.25		15.00
			2.75		14.75
CAPTADO					

Botiquin de Lo Hincal

[Handwritten signature]

LOS TIMBRES SON PAGADOS POR DECLARACION SEGUN RESOLUCION No. 260-8594 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1981.
LA EMPRESA ESTA AUTORIZADA A EMITIR FACTURAS POR COMPUTADORA MEDIANTE LA RESOLUCION No. 201-3307 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2001.
SE COBRARAN B/. 35.00 POR CADA CHEQUE DEVUELTO.

SUB-TOTAL 0.00
I.T.B.M.S. 114.55
TOTAL

FORMULARIOS COMERCIALES, S.A. • TEL. 237-1866 • R.U.C. 844084-150481 D.V. 0
BLANCA • CLIENTE / VERDE • COPIA CLIENTE / AMARILLA • ARCHIVO

RECIBIDO: *[Signature]*

								Abomesa	010
								Ganado	011
								Ponedora	030
								Engorde	050
20	1						120.45	Reproductora	051

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Botiquin

Dotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal 120.45
Impuesto 0.00
Otros 0.00
Total 120.45

Gerente

Cliente

Cotizado Por:

OLGA

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.4

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

2

COMASA LOS ALTOS
Traslado Mercadería 061011791

Teléfono 297-0171
CREDITO

20/12/2017

CUENTA: 203927000-EMP. MELO (027) EMPOLLADORA
20/12/2017 07:35:05 a.m. O/C 46325 FINCA CERRO CENTRO (E.CEDERO)

Vendedor: COMASA LOS ALTOS

YENBY

4	91203010000	Cordon Caucho Tsj-3/12 R1500'	278.25	1.669.50
4	91226000000	Alambre Elec #12 Blanco R1500'	78.75	315.00
4	91226010000	Alambre Elec #12 Negro R1500'	78.75	315.00
4	91226020000	Alambre Elec #12 Rojo R1500'	78.75	315.00

*mat Checa
Por C. Ordo *

CAPTADO

2.614.50
0.00
2.614.50



[Signature]

RECIBI CONFORME

CONTABILIDAD

No. 542645

								Abomesa	010
								Ganado	011
								Ponedora	030
								Engorde	050
262	1						2.614.50	Reproductora	051

[Signature]

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal	2,614.50
Impuesto	183.02
Otros	0.00
Total	2,797.52

Gerente

Cliente

Cotizado Por:

MILAGROS

DGI



RUC 12150-178-121154 DV 50
 Electricidad Castellanos, S. A.
 Electriza - Sucursal No.1
 Provincia Panamá, Distrito de Panamá
 Corregimiento Betania
 Urb. Industrial Orillac
 Cl. Avenida Simón Bolívar
 Edificio Electriza, Apto/Local 00

RUC/CIP: 650-579-1260880V077 DV 50
 RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Nombre: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Dirección: VIA ESPAÑA RIO ABAJO NO. 2313
 Teléfono: (507) 297-0028
 VENDEDOR: RAFAEL ENRIQUE GOVER
 NÚM. OCTO: 761207
 NÚM. CLIENTE: 771
 NÚM. ORDEN: 47134

FACTURA

CAPITADO

FACTURA:
 FECHA: 31-01-2018

TBSR110060329-0001991
 HORA: 14:16

6x B/. 30.60	
14-518 CONTACTOR 12A 220V - LC1D12P7 (A)	B/. 183.60

SUBTOTAL	B/. 183.60
DESC (0.00%)	B/. 0.00

SUBTIL. A (7.00%)	B/. 183.60
ITRMS A (7.00%)	B/. 12.95

TOTAL B/. 196.45
 CREDITO B/. 196.45

Firma:
 Fecha:
 DGI

TBSR110060329

** Finca Cero Renta **



RUC 12150-178-121154 DV 50
 Electricidad Castellanos, S. A.
 Electriza - Sucursal No.1
 Provincia Panamá, Distrito de Panamá
 Corregimiento Betania
 Urb. Industrial Orillac
 Cl. Avenida Simón Bolívar
 Edificio Electriza, Apto/Local 00

RUC/CIP: 650-529-1260880V377 DV SD
 RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Nombre: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Dirección: VIA ESPAÑA RIO ABAJO NO. 2313
 Telefono: (507) 297-0028
 VENDEDOR: EDUARDO J. ALAIN
 NO DCTO: 766183
 NO CLIENTE: 771
 NO ORDEN: 47741

FACTURA

FACTURA: TBSR110060329-00036638
 FECHA: 12-03-2018 HORA: 11:24

R-017 ROLLO 152.4M CABLE 16STO ROJO (A)	B/. 24.36
75x8/.1.15	
B-045 CORDON FLEX. 4 X 14 (A)	B/. 86.25
6x 8/. 4.29	
B-132 TAPE SCOTCH 33 *3M* GRANDE (A)	B/. 25.74
200x8/. 0.14	
B-115 WIRE NUTS ROJO 3H 9H18-3H10 (A)	B/. 28.00
300x8/. 0.04	
B-146 ABRAZ. 1/8 X 6" CV-150K (A)	B/. 12.00
100x8/. 0.78	
B-389 CONEC. CABLE RECTO 1/2" NPT-12 (A)	B/. 78.00
2x B/. 4.26	
A-680 CAJA LISA 5.9X4.33X2.75 221L (A)	B/. 8.52
12x8/. 15.22	
D-354 TC TLK P/CORD 30/4 L1430C P&S (A)	B/. 182.64

SUBTOTAL	B/. 445.53
DESC (0.00%)	B/. 0.00
SUBTTL A (7.00%)	B/. 445.53
ITBMS A (7.00%)	B/. 31.19

TOTAL B/. 476.72
 CREDITO B/. 476.72

Firma: *[Signature]*

Fecha: 12/3/18

DGI TBSR110060329

CAPTADO

*Finca
 el
 Amadillo
 Diego*

SUC-174362-1-891987. DW-83
EMPRESA INDUSTRIAL DE PANAMA, S.A.
22 DE DICIEMBRE VIA PRINCIPAL
LA CANDELARIA
095-9000

RUC/CIP-650-579-126089
EMPRESAS MELO S.A. 077 TFD010001856
#Cliente: 1811 T.Via NORMAL
Direccion: FINCA EL AMARILLO
#Orden: 1019223 CREDITO Cia. VADELKYSSST
Cia/Vend. 001-45/DAMASO CONCEPCION
#Orden Compra: 47751 T. Entregado

No. 49859

FACTURA

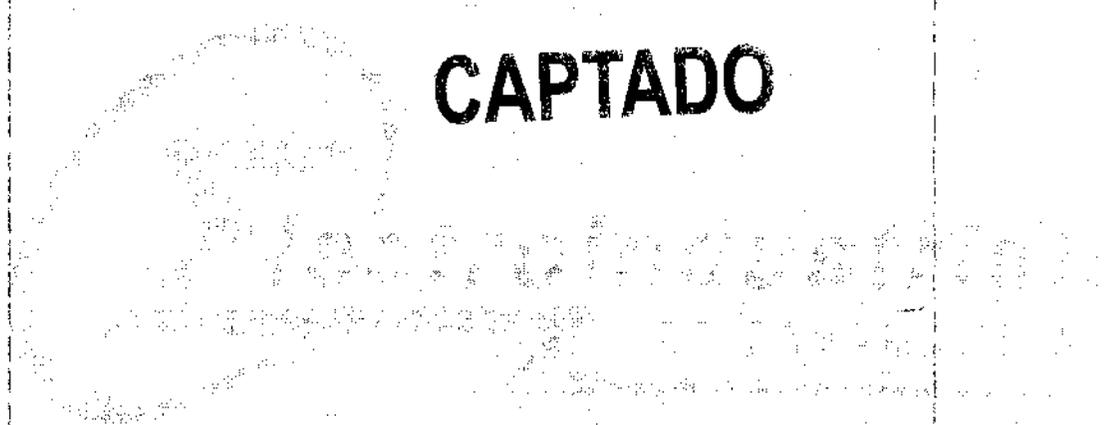
FACTURA: TFD010001856-60041575 | FECHA: 19-03-2018 | HORA: 09:29

CANTIDAD | DESCRIPCION | PRECIO | SUBTOTAL

060 | 171950
060 SOCKET 1049 DE CABLE (A) | 3.61 | 193.80

*Mat. Elab.
Para el Amarillo.*

CAPTADO



SUBTEL. a (7.00%) B/.193.00

SUBTOTAL B/.193.00
ITEMS a (7.00%) B/.12.81
TOTAL B/.195.81

ENTREGADO

(CREDITO) B/.195.81

1937 DV B
 INDUSTRIAL DE PANAMA S.A
 DE DICIEMBRE, VIA PRINCIPAL
 LA CANDELARIA
 295-9000

RUC/CIP: 650-5-126088
 EMPRESAS MELO S.A. 077
 #Cliente: 1811 T. Vta. NORMAL
 Direccion: CERRO AZUL R ABAJO RECEPCI
 #Orden: 1021870 CREDITO Caj. YADELKYSSI
 Cia/Vend. 001-45/DAMASO CONCEPCION
 #Orden Compra: 48113 T. Entreg: ENTREGA

FACTURA

No. 50235

FACTURA: TFDML10004361-00007882 | FECHA: 17-04-2018 | HORA: 14:18

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	SUBTOTAL
4	THQL1120 BKR GE. 20/1 THQL1120 (A) 9293	3.62	14.48
30	GRAPA P/ENT 3/4 (A) 7237RL	0.05	1.50
13	ROSETA PORCELANA S/C 9875 LEV. (A)	1.89	28.35

CAPTADO
Por liquidacion
Electroindustrial
 DE PANAMA, S.A.

DOCUMENTO NO FISCAL

CREDITO

SUBTTL A (7.008) B/.44.33 | SUBTOTAL B/.44.33
 ITBMS A (7.008) B/.3.10
TOTAL B/.47.43

[Handwritten Signature]

CREDITO

B/.47.43

ORIGINAL-CLIENTE, ROSADA-CONTABILIDAD
 AMARILLA-BODEGA, CELESTE-CONTABILIDAD

CEM, S.A.

RUC: 24092708-1-216357

Panamá, San Antonio, Calle Principal, 5-7
www.cem.com.pa | Correo: info@cem.com.pa

Tel: (507) 8732-6330 / 6083034

Sustento

2018	2900.00
2019	2900.00
2020	2900.00
2021	2900.00
2022	2900.00
2023	2900.00
2024	2900.00
2025	2900.00
2026	2900.00
2027	2900.00
2028	2900.00
2029	2900.00
2030	2900.00
2031	2900.00
2032	2900.00
2033	2900.00
2034	2900.00
2035	2900.00
2036	2900.00
2037	2900.00
2038	2900.00
2039	2900.00
2040	2900.00
2041	2900.00
2042	2900.00
2043	2900.00
2044	2900.00
2045	2900.00
2046	2900.00
2047	2900.00
2048	2900.00
2049	2900.00
2050	2900.00

de mayo de 2018
Empresas Melo 027 S.A
 Luis García - Dep. Eléctrico

DESCRIPCIÓN	C/L	TOTAL
Reparación de transformador de 16/KVA por voltaje.	1300.00	1300.00
litro de Aceite del txs	350.00	350.00
Alquiler de grúas para desmontar y montar los transformadores. Transporte	475.00	950.00
Salario de 100 kva por el tiempo que dure la reparación. Adecuado a conexión en estrella.	300.00	300.00

CAPTADO

Rep. de Transformador de Luis Alvarado

OC 43586

Requiere por: *[Signature]*
 Fecha:

Subtotal 2900.00
 7% 203.00
Total B/. 3,103.00

DGI



RUC 12150-178-121154 DV 50
Electricidad Castellanos, S. A.
Electriza - Sucursal No. 1
Provincia Panamá, Distrito de Panamá
Corregimiento Betania
Urb. Industrial Orillac
Cl. Avenida Simón Bolívar
Edificio Electriza, Apto/Local 00

RUC/CIP: 650-528-126088DV077 DV SD
RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELO, S.A. (UZI)
Nombre: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
Direccion: VIA ESPANA RIO HABU NO. 2313
Telefono: (507) 297-0028
VENDEDOR: EDUARDO J. ALAIN
NO DCTO: 781089
NO CLIENTE: 771
NO ORDEN: 49352

CAPTADO

FACTURA

FACTURA: TBSR110060329-00650447
FECHA: 11-07-2018 HORA: 14:28

4x B/. 54.75	
[# 422]CONTRACION ZEA 220VAC LC1D25P7 (A)	B/. 213.00
4x B/. 34.80	
[# 547]RELE TERMICO 16-24 LR22 (A)	B/. 139.20
SUBTOTAL	B/. 358.20
DESC (0.00%)	B/. 0.00
SURTE A (7.00%)	B/. 358.20
ITENS A (7.00%)	B/. 25.07
TOTAL	B/. 383.27
CREDITO	B/. 383.27
Firma: <i>[Signature]</i>	
Fecha: <i>11/7/18</i>	
DGI	TBSR110060329

*Poro Inicia
Requisito*

061



RUC: 12150-178-121154 DV 50

Electricidad Castellanos, S. A.
Elenriza - Sucursal No.1
Provincia Panamá, Distrito de Panamá
Corregimiento Betania
Urb. Industrial Orillac
Cl. Avenida Simón Bolívar
Edificio Electriza, Apto/Local 00

RUC/CIP: 650-529-126098DV977 DV SD

RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELO, S.A. (027)

Nombre: EMPRESAS MELO, S.A. (027)

Dirección: VÍA ESPAÑA RÍO ABAJO NO. 2313

Teléfono: (507) 297-0028

VENUEDO: EDUARDO J. ALAÍN

Nº DCTO: 781094

Nº CLIENTE: 771

Nº ORDEN: 49353

FACTURA

FACTURA: TBSR110060329-06050452

FECHA: 11-07-2018

HORA: 14:05

8x B/. 34.50	
W-518 CONTRACTOR 12R 22CV - LC1012P7 (R)	B/. 276.00
17x B/. 33.00	
W-576 SELECTOR 3POS 2NA XB4B333 (R)	B/. 561.00
2x B/. 90.90	
W-589 RELE TEMP 0.05-300A RE22R2ACHR (R)	B/. 181.80

SUBTOTAL B/. 1.018.80
DESC (0.00%) B/. 0.00

SUBTTL A (7.00%) B/. 1.018.80
ÍTEMS A (7.00%) B/. 71.32

TOTAL B/. 1.090.12
CREDITO B/. 1.090.12

Firma: *[Signature]*
Fecha: 11/7/18
DGI TBSR110060329

FECHA		
ORDEN DE COMPRA	CONDICIÓN	REFERENCIA

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
CAPTADO	
<i>Fea. Leno Cobro</i>	
ELECTRISA ENTREGADO	
<i>[Signature]</i>	
ELECTRISA SUCURSAL BETAÑIA ELIZABETH CEDENO	
DOCUMENTO NO FISCAL	
VERIFICADO POR	

SUBTTL A (7.00%) B/. 166.51
ÍTEMS A (7.00%) B/. 11.66

TOTAL B/. 178.17
CREDITO B/. 178.17

Firma: *[Signature]*
Fecha: 11/7/18
DGI TBSR110060329

ques por sumas inferiores a B/.50.00
zación vence el: 18/07/2018
ambres sujetos a cambios sin previo aviso.

www.electriza.com

@ElectrizaPanama @electriza Electriza

UGI



RUC 12150-175-121154 DV 50
 Electricidad Castellanos, S. A.
 Electriza - Sucursal No.1
 Provincia Panamá, Distrito de Panamá
 Corregimiento Betania
 Urb. Industrial Orillac
 Cl. Avenida Simón Bolívar
 Edificio Electriza, Apto/Local 00

RUC/CIP: 550 529-120060329 DV SD
 RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELU, S.A. (027)
 Nombre: EMPRESAS MELU, S.A. (027)
 Dirección: VIA ESPANA RIO ABAJO NO. 2313
 Teléfono: (507) 287-0029
 VENDEDOR: EDUARDO J. ALAÍN
 NO DCTO: 781093
 NO CLIENTE: 771
 NO ORDEN: 49353

FACTURA

FACTURA: TBSR110060329-00050451
 FECHA: 11-07-2018 HORA: 14:45

75x8/ 0.90	
{B-044}CORDON FLEX. 3 X 14 (A)	B/. 67.50
{R-250}ROLLO 152.4M CABLE 16 STD AZUL (A)	B/. 22.86
4x 6/ 3.73	
{C-097}BREAKER 20A 1P G.C. (A)	B/. 15.00
100x8/ U.04	
{B-145}ABRAZ. 1/8 X 6" CV-150K (A)	B/. 4.00
50x8/ 0.82	
{B-369}CONEC. CABLE RECTO 1/2" MPT-12 (A)	B/. 41.00
2x B/. 1.15	
{D-181}PLUG POL. METAL 15A 220V 2866 (A)	B/. 5.75
2x B/. 1.10	
{D-097}PLUG POL.15A/125V. METAL 2867 (A)	B/. 2.20
2x B/. 1.10	
{D-219}TC CORDON CAUCHO POL 110V 222 (A)	B/. 2.20
5x B/. 1.20	
{D-209}TC CORDON CAUCHO 220V 2229 (A)	B/. 6.00

SUBTOTAL	B/. 166.51
DESC (0.00%)	B/. 0.00
SUBTTZ A (7.00%)	B/. 166.51
ITBMS A (7.00%)	B/. 11.66

TOTAL B/. 178.17

CREDITO B/. 178.17

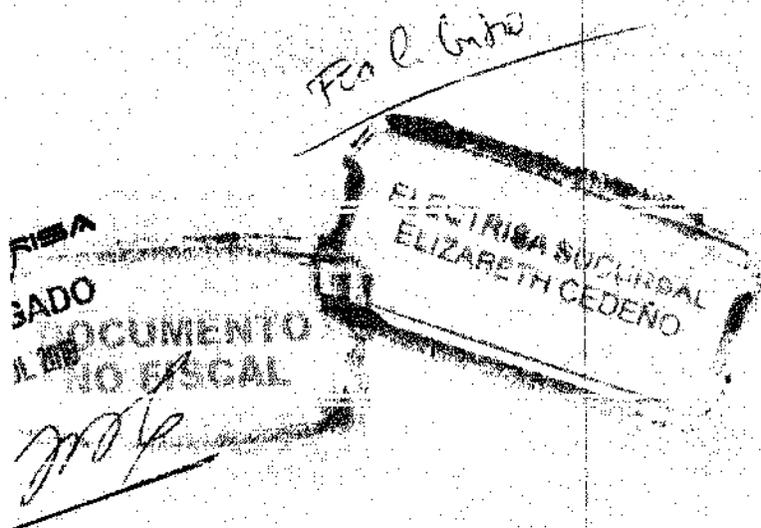
Firma:

Fecha: 11/07/18

UGI TBSR110060329

		FECHA
ORDEN DE COMPRA	CONDICIÓN	REFERENCIA

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
VERIFICADO POR	



ques por sumas inferiores a B/.50.00
 zación vence el: 18/07/2018
 ambres sujetos a cambios sin previo aviso.

www.electriza.com

@ElectrizaPanama



@electriza



Electriza

DGI



RUC 12150-178-121154 DV 50
 Electricidad Castellanos, S. A.
 Eléctrica - Sucursal No.1
 Provincia Panamá, Distrito de Panamá
 Corregimiento Betania
 Urb. Industrial Orillac
 Cl. Avenida Simón Bolívar
 Edificio Electriza, Apto/Local 00
 RUC/CIP: 650-529-1260880077 DV SD
 RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Nombre: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Dirección: VIA ESPAÑA RIO ABAJO NO. 2313
 Teléfono: (507) 297-0028
 VENDEDOR: RAFAEL ENRIQUE ODVER
 NO DCTO: 786800
 NO CLIENTE: 771
 NO ORDEN: 50066

CA 7400

FACTURA

FACTURA: TBSR110060329-00055824
 FECHA: 29-08-2018 HORA: 09:07

60x8/.0.65		
[8-042]CORDON FLEX. 3 X 16 (A)		B/. 39.00
20x8/.0.95		
[8-063]CONEC. CABLE RECTO 1/2" NPT-12 (A)		B/. 17.00
200x8/.0.05		
[8-144]ABRAZ. 3/16 X 14" CV-368 (A)		B/. 10.00
100x8/.0.04		
[8-146]ABRAZ. 1/8 X 6" CV-150K (A)		B/. 4.00
30x8/.1.65		
[0-041]ROSETA S/C PORCELANA / 272 (A)		B/. 49.50
40x8/.0.15		
[8-250]CABLE STD #16 AZUL (A)		B/. 6.00

SUBTOTAL		B/. 125.50
DESC (0.00%)		B/. 0.00

SUBTTL A (7.00%)		B/. 125.50
ITONS A (7.00%)		B/. 8.79

TOTAL		B/. 134.29
CREDITO		B/. 134.29

Rafael Enrique Odver

Firma: *Rafael Enrique Odver*
 Fecha: 29/8/18
 DGI TBSR110060329



POR: _____

DGI



RUC 12150-178-121154 DV 50
Electricidad Castellanos, S. A.
Electriza - Sucursal No.1
Provincia Panamá, Distrito de Panamá
Corregimiento Betania
Urb. Industrial Orillac
Cl. Avenida Simón Bolívar
Edificio Electriza, Apto/Local 00

RUC/CIP: 650-529-1260880V077 DV 50
RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELD, S.A. (027)

Nombre: EMPRESAS MELD, S.A. (027)

Dirección: VIA ESPAÑA RIV ABAJO NO. 2313

Teléfono: (507) 297-0028

VENDEDOR: RAFAEL ENRIQUE GOVER

NO DCTO: 786797

NO CLIENTE: 771

NO ORDEN: 50067

CAPTADO

FACTURA

FACTURA:

TBSR110060329-00055823

FECHA: 29-08-2018

HORA: 09:04

5x B/.13.35

1W-646|B08 115V P/09-38A LXD1FE7 (A)

B/.66.75

SUBTOTAL

B/.66.75

DESC (0.00%)

B/.0.00

SUBTTL A (7.00%)

B/.66.75

ITBMS A (7.00%)

B/.4.67

TOTAL

B/. 71.42

CREDITO

B/.71.42

Firma:

Fecha:

DGI

29/8/18

TBSR110060329

*Para Finca
C. Meléndez*

CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS

CEM, S. A.

RUC: 2439208-1-810351 DV: 71
 PANAMA, JOSE DOMINGO ESPINAR, URB.
 SAN ANTONIO, CALLE PRINCIPAL
 CASA 47
 TEL: 6906-1311/6983-0341

FACTURA: SMT210003014-00000247
 17/09/2018 00:45
 CAJERO 1 CAJERO1

Nombre: EMPRESAS MELO SA
 RUC: 0-DV: 00

VENTAS DE EQUIPOS 2100.00

SUBTTL 2100.00
 CANT. ART. 1

BT 1 7.00% 2100.00

RT 1 2100.00

ITBMS 1 7.00% 147.00

ITBMS TTL 147.00

TOTAL 2247.00

EFFECTIVO 2247.00

067 SMT210003014
[Handwritten Signature]

CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS
CEM, S.A.

RUC: 2439208-1-810351 DV: 71

Panamá, San Antonio, Calle Principal, 0-7
 cemaapma@gmail.com / Cemaapma@cemaapma.com
 www.cemaapma.com

Tel: (507) 6732-8550 / 69830341

Quantum

le septiembre de 2018
presas Melo 027 S.A

Luis Garcia - Dep. Eléctrico

DESCRIPCIÓN	CU	TOTAL
transformador convencional tipo poste norma A, de 25KVA, 13.27.6 KV - 240/120 V con truebas Electricas	2100.00	2100.00
CAPTADO		
<i>Transformación Para (Red Industrial)</i>		
OC 50287		
Recibido por: <i>[Handwritten Signature]</i>	Sub total	2100.00
Fecha:	7%	147.00
	Total	BI. 2,247.00

Hopsa. S.A.

R.L.C. No. 20687814-751271 D.V. 07

ARRAUJAN Tel: 304-8500	CHANDONVOLA Tel: 700-8101	CHIFFRE Tel: 910-1844	COLÓN Tel: 431-7381	CORONADO Tel: 303-3821	DAVID Tel: 700-2021	NUEVO DOCUMENTO Tel: 300-0190
MAJURCA Tel: 302-1100	PENCHONE Tel: 608-5007	PULIDA Tel: 300-8800	SANTIAGO Tel: 303-1944	TRANSISTMICA Tel: 303-3907	ADMINISTRACION Tel: 907-8003	

FECHA:

No.

2161143

No. DE CUENTA	No. DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	VENDEDOR	CONDICIONES
---------------	------------------	-------------------	----------	-------------

CANTIDAD	CTD	LNG	Codigo	DESCRIPCIÓN	PRECIO (\$)	Desc. %	PRECIOS CON DESC (\$)	SUBTOTAL

STADO
Lupe

Mald. Para
Lucia
Q. A. B.

HOPSA, S.A.
MERCANCIA ENTREGADA DE BODEGA A TRANSPORTISTA

FECHA: _____

FECHA DE BODEGA: _____

ORDENADOR: _____

ORDEN N°: _____

VENDEDOR: _____

RECIBIDO POR: _____

CREDITO REGISTRADO

Estimado Cliente:
La entrega de mercancías requiere la presentación íntegra de la factura, adjuntando copias.
Solo se aceptan devoluciones dentro de los casos (a) y (b) siguientes de la póliza de entrega de la mercancía.
Los Artículos, Surtidos o, mercaderías, no están sujetos a devolución.

VENTAS 303-3900 6550-1921 WWW.HOPSA.COM info@hopsa.com **HOPSA**

para finca cerro alto
Lupe (mantenimiento)

MEMORANDO DE BIEN EN SUPLANTE DEBE ESTAR CERTIFICADO, NO APLICA PARA CUENTAS CREDITO, DEBITO Y COMPRA DE HOPSA, S.A.

Gracias por su compra





RUC 12150-178-121154 DV 50-
 Electricidad Castellanos, S. A.
 Electrica - Sucursal No.1
 Provincia Panamá, Distrito de Panamá
 Corregimiento Betania
 Urb. Industrial Orillac
 Cl. Avenida Simón Bolívar
 Edificio Electrica, Apto/Local 00

RUC/CIP: 650-023-1780880077 DV 50
 RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Nombre: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Direccion: VIA ESPANA RIO ABRAJO NO.2313
 Telefono: (507) 297-0028
 VENDEDOR: EDUARDO J. ALAIN
 NO DETO: 152709
 NO CLIENTE: 771
 NO ORDEN: 50721

CAPTADO

FACTURA

TBSR110060329-00061351
 HORA: 10:06

FACTURA:

FECHA: 12-10-2018

2x B/. 113.86	B/. 227.36
1C-0751CAJA P/8KK TDD 225-3 G.E. (A)	B/. 145.00
2x B/. 72.50	B/. 145.00
1C-0521BREAKER TDD 125/2 240V G.E. (A)	B/. 37.12
2x B/. 18.56	B/. 39.85
1C-0811PANEL TLN-612FCUD G.E. (A)	B/. 21.30
5x B/. 7.07	B/. 35.35
1C-1021BREAKER 20A 2P G.E. (A)	B/. 3.15
5x B/. 4.25	B/. 21.25
1B-1321TAPE SCOTCH 22 *3M* GRANDE (A)	B/. 6.40
15x B/. 0.21	B/. 3.15
1A-0651CONECTOR PVC 1" (A)	B/. 480.18
5x B/. 1.28	B/. 6.40
1A-0471TUBO PVC 1" (A)	B/. 480.18
SUBTOTAL	B/. 480.18
DESC (0.00%)	B/. 33.61
SUBTTL A (7.00%)	B/. 513.79
ITENS A (7.00%)	B/. 513.79

Mel Elch...
Pam E. C...

TOTAL

CREDITO

Firma:

Fecha:

US\$:

[Signature]
 12-10-18

TBSR110060329



RUC 12150-178-121154 DV 50
 ELECTRICIDAD CASTELLANOS S.A.
 ELECTRISA
 PANAMA, CORREG. DE BETANIA,
 DOMINIO REAL, CALLE CAMINO REAL
 CASA O.

RUC/CIP: 630-929-1260880677 DV 50
 RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Nombre: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 Dirección: VIA ESPAÑA RIO ABAJO NO. 2813
 Teléfono: (507) 297 0370
 VENDEDOR: CARMELO MONTERREY
 NO DOTO: 2142084
 NO CLIENTE: 77
 NO ORDEN: 55873

FACTURA

FACTURA: TBSR110060610-00035430
 FECHA: 08-10-2018 HORA: 16:00

[4-502]CONTRACTOR BOH 120VAC LE1D80FE7 (A)	B/. 219.00
2x B/. 116.90	
[1-838]GABINETE 400X300X200 PGL40302 (A)	B/. 232.60
[1-410]RELOJ DIG DIN/SEN 120V ORBIS (A)	B/. 51.00
[1-206]RELE DIN 35MM(D.5M LRA30)37404 (A)	B/. 4.20
2x B/. 46.60	
[4-554]ARRANC 129 120VAC LE1D12FE7 (A)	B/. 93.60
SUBTOTAL	B/. 606.40
DESC (0.00%)	B/. 0.00
SUBTOTAL A (7.00%)	B/. 600.40
ITENS A (7.00%)	B/. 42.03

TOTAL
 CREDITO
 Firma: *[Signature]* B/. 602.43

Fecha: _____
 DGI TBSR110060619

		FECHA
ORDEN DE COMPA	CONDICIÓN	REFERENCIA

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
CAPTADO	
<i>Mal. C. 14/10</i>	

VERIFICADO POR

NO se aceptan cheques por sumas inferiores a B/.50.00
 Esta Cotización vence el: 12/10/2018
 Precios de Cables y Alambres sujetos a cambios sin previo aviso.

www.electriza.com



Electriza



@ElectrizaPanama



@electriza



Electriza

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCHESI

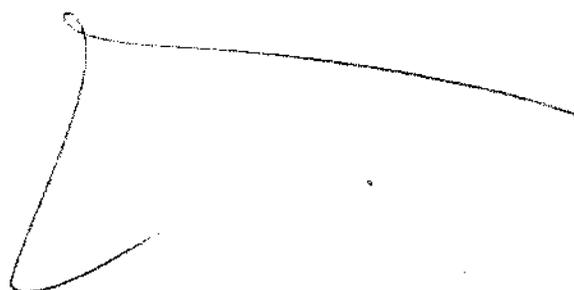
REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00010804 Fecha 09-oct-18 Depto. 051
No. Pedido 10804 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

Table with 5 columns: CODIGO, DESCRIPCION, CANTIDAD, PRECIO, UBICACION, EXTENSION. Rows include items like 'TOMA CORRIENT MACHO 240V (MELO)' and 'BREAKER 30A 2P(008000000)'.

Handwritten signature: Fern de Los Hornos C. Embra



Entregado por: _____

Recibido por: _____

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

INTOXICACION

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00010879 Fecha 19-oct-18 Depto. 051
 No. Pedido 10879 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
 Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
01214	CORTINA PARA BAÑOS(274600708	-2	3.9900	1F1	-7.98
04062	● ROSETA O SOCKER P/R FOCO (M.F.L.O	-25	0.9000	1-4	-22.50
Total:					-30.48

Fca. Gmo Alto.

Entregado por: _____

Recibido por: Augusto



RUC 12150-178-121154 DV 50
 Electricidad Castellanes, S. A.
 Electricisa - Sucursal No.1
 Provincia Panama, Distrito de Panama
 Corregimiento Betania
 Urb. Industrial Orillas
 Ct. Avenida Simon Bolivar
 Edificio Electricisa, Apto/Local 00

RUC/CIP: 690 529 12600000077 DV 50
 RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELD, S.A. (027)
 Nombre: EMPRESAS MELD, S.A. (027)
 Direccion: VIA ESPANA RIO ABAJO NO. 2313
 Telefonos: (507) 297-0028
 VENDEDOR: EDUARDO J. ALFARO
 NO DCTO: 600774
 NO CLIENTE: 771
 NO ORDEN: 51605

CAPTADO

FACTURA

NUMERO: TBSR110060329-02069879
 FECHA: 15-12-2018 HORA: 12:10

10-393 PANEL FL-02-020C 3x 6.E. (A)	8/162.40
10x8/ 30.80	
10-110 BREAKER 20A 3P 6.E. (A)	8/308.00
2x 8/ 8.73	
10-102 BREAKER 20A 2P 6.E. (A)	8/16.46
3x 8/ 4.06	
10-047 BREAKER 20A 1P 6.E. (A)	8/12.18
10-010 ROLLO 152.4M CABLE 14STD ROJO (A)	8/32.58
10-256 ROLLO 152.4M CABLE 14 STD NEGR (A)	8/32.58
10-259 ROLLO 152.4M CABLE 14 STD GR (A)	8/32.58
100x8/ 0.14	
10-115 WIRE NUTS ROJO 3M 3/16 3/16 (A)	8/14.00
2x 8/ 14.50	
10-026 CAJA PVC 5 X 5 X 2 USA (A)	8/29.00
3x 8/ 0.30	
10-000 CONNECTOR PVC 1 1/4" (A)	8/2.40
SUBTOTAL	8/642.98
UESC (0.00%)	8/0.00
SUBTTL A (7.00%)	8/642.98
IGES A (7.00%)	8/45.01
TOTAL	8/687.99

Real. Para
J. B. B.

CREDITO
 Firma: *[Signature]*
 Fecha: 15/12/18
 TBSR110060329

DGI



RUC 12150-178-121154 DV 50
 Electricidad Castellanos, S. A.
 Electrica - Sucursal No. 1
 Provincia Panama, Distrito de Panama
 Corregimiento Betania
 Urb. Industrial Colliac
 Cl. Avenida Simón Bolívar
 Edificio Electrica, Apto/Local 00
 RUC/CIF: 690-529-1250880437 DV 50
 RAZÓN SOCIAL: EMPRESAS M.E.D. S.A. (027)
 Nombre: EMPRESAS M.E.D. S.A. (027)
 Dirección: VIA ESPANA RTO NCL20, NO. 2313
 Teléfono: (507) 237-0028
 VENDEDOR: EDUARDO J. ALAIZA
 NO DCTO: 197606
 NO CLIENTE: 771
 NO ORDER: 0278

CAPTADO

FACTURA

TSRS110050329-000504
 NARR: 09/51

FACTURA:
 FECHA: 20-11-2018

26x8/0.17	8/29.62
1A-053/TUBO PVC 1/2" (A)	8/5.20
10x8/0.52	8/3.00
1A-620/CAPILLA OCTAGONAL 1/2" NCL. (A)	8/2.40
10x8/0.30	8/1.10
1A-163/TAPA OCTAGONAL M.E.SA (A)	8/0.33
30x8/0.08	8/2.24
1A-063/CONECTOR PVC 1/2" (A)	8/182.78
1D-317/34 WELFENC. 1V 600-16 (A)	8/8.70
1D-081/TAPA SW LIV 1/2" 01-1 (A)	8/20.58
4x 8/0.55	8/0.10
1A-618/CAPILLA WELFENC 1/2" NCL. (A)	8/9.19
153x8/1.26	8/1.50
1B-047/CONDUCCION FLEX. 3 X 1/2" (A)	8/275.17
15x8/0.58	8/0.00
1D-012/SERIES GRUPO C/PTOS 416 1045 (A)	8/275.17
1C-081/PANEL 11A-617FC00 G.E. (A)	8/19.26
2x 8/4.06	
1C-057/BREAKER 20A 1P G.E. (A)	
1D-106/BREAKER 60A 2P G.E. (A)	
10x8/2.15	
1A-054/TUBO PVC 1/2" (A)	

SUBTOTAL
 DESC. (0.00%)

IGTEA A (7.00%)
 IGTEA B (7.00%)

8/294.43
 8/294.43

TOTAL

CREDITO

Firma:
 Fecha:

DGI

20-11-18

TSRS110050329

Rec. Sld. Form 3



RUC 12150-178-121154 DV 50
 Electricidad Castellanos, S. A.
 Electriza - Sucursal No.1
 Provincia Panama, Distrito de Panamá
 Corregimiento Betania
 Urb. Industrial Orillac
 Cl. Avenida Simón Bolívar
 Edificio Electriza, Apto/Local 00

RUC/CIP: 550-529-1100000027 DV 50
 RAZÓN SOCIAL: EMPRESAS MELCÓ, S.A. (327)
 Nombre: EMPRESAS MELCÓ, S.A. (327)
 Dirección: VÍA ESPAÑA RTO NEGRO NO. 2313
 Teléfono: (507) 297-0039
 VENDEDOR: EDUARDO J. ALARÍN
 NO FACTO: 797602
 NO CLIENTE: 771
 NO ORDEN: 51277

FACTURA
 TBSR110060329-90065919
 HORA: 09:50

FACTURA:
 FECHA: 20-11-2018

50x8/ 0.58	8/ 29.60
10-012 SOMER CRUCETA C/PLAS 416 1045	8/ 22.88
(R)	
1R-250 ROLO 152. OH CHALE 16 SFU AZUL	8/ 16.24
(R)	
4x 8/ 1.06	8/ 70.40
1C-087 BREAKER 20A 1P G.F (R)	
10x2/ 7.04	8/ 41.16
1X-059 BREAKER 20A 2P 01220 (R)	
5x 6/ 8.23	8/ 7.80
1C-102 BREAKER 20A 2P G.E (R)	
20x8/ 0.26	8/ 187.27
1R-317 TUBO PLEX. PLAST. 1/2" 60-22P (R)	8/ 0.00
SUBTOTAL	8/ 187.27
DESC (0.00%)	8/ 13.11
SUBTTL A (7.00%)	
1165 A (7.00%)	
TOTAL	8/ 200.38

CREDITO
 Firma:
 Fecha:
 2018

20-11-18
 TBSR110060329

ELECTRISA
ORILLAC
ENTREGADO

CAPTADO

Mat. 2640
 Pasa al Recibo

FOR: _____

OGI



RUC 12150-178-121154 DV 50
Electricidad Castellanos, S. A.
Electriza - Sucursal No. 1
Provincia Panama, Distrito de Panama
Corregimiento Betania
Urb. Industrial Orillac
Cl. Avenida Simon Bolivar
Edificio Electriza. Apto/Local 00

RUC/CIP: 650-529-176088DV077 DV 50
RAZON SOCIAL: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
Nombre: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
Direccion: VIA ESPANA RIO ABAJO NO. 2913
Telefono: (507) 297-0028
VENDEDOR: EDUARDO J. ALAJI
NO DCTO: 797602
NO CLIENTE: 771
NO ORDEN: 51277

CAPTADO

FACTURA

FACTURA: TBSR110060329-00965421
FECHA: 20-11-2018 HORA: 09:52

20x8/. 24.75	
1x-575]SELECTOR 2 POS 1HA XR48021 (N)	B/. 495.00
20x8/. 32.40	
1x-505]RELE TECNICO 9-13R LR015 (R)	B/. 645.00
2x 8/. 72.00	
1x-508]ARRANC 25A 120VDC - LE1025FE7 (R)	B/. 144.00
20x8/. 23.40	
1x-396]RELAY TECNICO RTIN. B - 12 A (R)	B/. 468.00

SUBTOTAL	B/. 1.755.00
BESC (0.00%)	B/. 0.00

SUBTTL A (7.00%)	B/. 1.755.00
ITCMS A (7.00%)	B/. 122.85

TOTAL	B/. 1.877.85
CREDITO	B/. 1.877.85

*med. Electric
Pan. el Prodo.*

Firma:
Fecha: 20-11-18
OGI TBSR110060329

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.5

REGISTRÓ DE COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN

PERSONAL

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCIAGA

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

Los Mirados

No. Documento 00009564 Fecha 23-ene-18 Depto. 51 REPRODUCTORA
 No. Pedido 9564 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
 Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
01401	* SWETER CON LOGO (027100000)	-9 ✓	4.3309	H-2	-38.98 ✓
01712	TANQUE DE CLORO(704300000)	-1	165.0000	AFUE	-165.00 ✓
01724	* PANATALONES JEAN (027100000)	-9 ✓	8.8325	LL12	-79.49 ✓
12000	* PAR DBOTA CAUCHO (274600405)	-1 ✓	9.9748	F-1	-9.97 ✓
Total:					-293.45

1 ✓
2 ✓
3 ✓
~~-293.45~~
 293.44

** Los Mirados*

CAPTADO

Entregado por: *Antonio MR*

Recibido por: *[Signature]*

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCIAGA

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00009485 Fecha 06-ene-18 Depto. 51 REPRODUCTORA
 No. Pedido 9485 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
 Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

Fca Chiqui

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
00102	CAJA DE AGUAVIVA(MELO)	-1	9.6000	LL	-9.60
01066	GALONE D BALADINES(melo)	-6	46.2500	B-2	-277.50
01125	GALONES DE SANIVIR (GERMEX)(MELO)	-6	32.0001	C-2	-192.00
01520	CAJA DE JABON (melo)	-24	1.5034	AFUE	-36.08
01724	* PANATALONES JEAN (027100000)	-6	8.8325	LL12	-53.00
12000	* PAR DBOTA CAUCHO (274600405)	-2	10.0127	F-1	-20.03

315.18

EC

22

Total: -588.20

588.21

Lo Mirador

CAPTADO

Entregado por: *Antonio Marciaja R.* Recibido por: *[Signature]*

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

Los Miradores

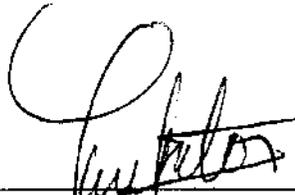
No. Documento 00009682 Fecha 14-feb-18 Depto. 51 REPRODUCTORA
 No. Pedido 9682 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
 Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
00151	GALONES DE GEL ALCOHOL(6783)	-4	28.1749	HF1	-112.70 ✓
00189	GALONES DE MISTOLIN (703700000 *	-6	8.2145	LL	-49.29 ✓
01006	GUANTE DE CAUCHO(704700000 *	-4	9.7007	LL4	-38.80 ✓ 25 116.38
01008	CANDADO AMESTRADO (274600308 *	-4	14.9500	E-4	-59.80 ✓ 31
01079	CUCHARONES P/R ALIMENTO(MELO *	-1	12.6500	C-2	-12.65 ✓ 302.97
01090	MANGUERA PR JARDIN(MELO *	-1	21.5825	C-2	-21.58 ✓ 4
01181	SOGA POLIETILENO 6 MM (MELO *	-2	25.0000	HI1	-50.00 ✓
01189	LIMAS PARA MACHETE (MELO *	-2	1.6000	LL4	-3.20 ✓
01506	LITRO DE FREEZE(P/R MOSCA(710600000 *	-1	65.9444	C-2	-65.94 ✓ 5 299.48
01511	DETTA CEBO BLOCK (7106 *	-2	76.7500	AFUE	-153.50 ✓
01517	FRASCO CHUSPISOL MOSCA (702000000 *	-4	22.5000	B-2	-90.00 ✓ 6 230.38
01518	TANQUE DE ALGA DIATOME(*	-1	31.8750	AFUE	-31.88 ✓
01556	LITRO DE INDIGO *	-6	21.5000	A-5	-129.00 ✓
01738	● FILTRO P/R MASCARA 6006(704700000 *	-4	19.3958	LL4	-77.58 ✓ 2
01761	GALON BIO-PHENx185-904(melo *	-1	59.5577	AFUE	-59.56 ✓ 4
01938	LITROS DE ZIVIROX 5L *	-3	70.0000	C-3	-210.00 ✓
02000	● LENTE DE SEGURIDA (5002 *	-4	8.5000	L-5	-34.00 ✓ 7 578.00
02004	● CAJA DE GUANTE DESECHABLE(703900000 *	-4	5.9500	L-5	-23.80 ✓
07014	BOMBILLO M.R LED 9W (702200000 *	-25	6.9500	I-1	-173.75 ✓ 8
08039	ESCOBAS FESTIBAL (708900000 *	-4	3.0000	D-1	-12.00 ✓ 9
08040	ESCOBAS PLASTICA n4(709800000 *	-16	4.5500	D-1	-72.80 ✓ 10
Total:					-1,481.83

Los Miradores

CAPTADO

Entregado por: 

Recibido por: 

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCIAGA

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00009909 Fecha 27-mar-18 Depto. 51 REPRODUCTORA
No. Pedido 9909 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
00105	PAQUETE AZUCAR (MELO)	-1	2.5901	LL3	-2.59
00106	LATITA DE LECHE IDEAL(MELO)	-4	0.6606	LL3	-2.64
00107	LIBRAS DE CAFÉ DURAN (MELO)	-5	5.9044	LL3	-29.52
01090	MANGUERA PR JARDIN(MELO) <i>PD</i>	-2	21.5825	C-2	-43.17
01520	CAJA DE JABON (melo)	-24	1.5000	LL7	-36.00
01751	MASCARILLA DESCHABLE(704700000)	-1	18.5000	L-2	-18.50
02004	CAJA DE GUANTE DESECHABLE(703900000)	-2	5.9500	L-5	-11.90
08055	BASCULA SALTE 5KG X20gr(<i>0231 OSD</i>)	-1	68.9900	A-3	-68.99
Total:					-263.36

163.97
✓
2
3

La mudo

CAPTADO

Entregado por:

Recibido por:

martes, 27 de marzo de 2018

10:35:55 a.m.

Página 1 de 1

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCIAGA

REQUISICIONES INTERNAS

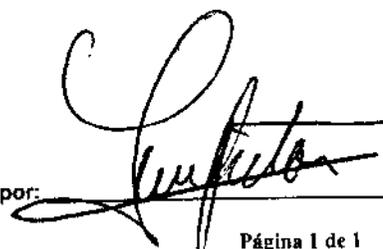
DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00009784 Fecha 06-mar-18 Depto. 51 REPRODUCTORA
 No. Pedido 9784 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
 Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
00107	LIBRAS DE CAFÉ DURAN (MELO)	-5	5.9044	LL3	-29.52
00185	GALONES JABON PERLDO(703700000)	-1	13.1515	HF1	-13.15
00186	BOLSA DE BASURA 37 x50(708900000)	-2	3.7802	LL	-7.56
00188	GALONES THUNER MISTOLIN (708900000)	-1	10.5000	LL	-10.50
01006	GUANTE DE CAUCHO(704700000)	-2	9.7007	LL4	-19.40
01066	GALONE D BALADINES(melo)	-6	46.2500	B-2	-277.50
01124	GALONES DE GERMEX (MELO)	-6	13.0000	C-3	-78.00
01401	● <u>SWETER CON LOGO</u> (027100000)	-7	4.3676	H-2	-30.57
01503	SOBRES DE TITAN 1K (MELO)	-1	7.2500	B-5	-7.25
01511	DETIA CEBO BLOCK (7106)	-3	76.7500	AFUE	-230.25
01520	CAJA DE JABON (melo)	-30	1.5000	LL7	-45.00
01542	SACO DE FORMADIQ(419700000)	-3	85.0000	AFUE	-255.00
01550	GALON DE CID 2000 (4197)	-4	60.0000	AFUE	-240.00
01712	TANQUE DE CLORO(704300000)	-1	165.0000	AFUE	-165.00
01724	PANATALONES JEAN (027100000)	-7	8.8746	LL12	-62.12
01737	● <u>CAPOTE P/R FUMIGAR</u> (704700000)	-2	16.4783	LL4	-32.96
01738	● <u>FILTROP/R MASCARA</u> 6006(704700000)	-2	19.3958	LL4	-38.79
01761	GALON BIO-PHENx185-904(melo)	-1	59.5577	AFUE	-59.56
08039	ESCOBAS FESTIBAL (708900000)	-2	3.2857	D-1	-6.57
08040	ESCOBAS PLASTICA n4(709800000)	-6	4.5500	D-1	-27.30
12000	PAR DBOIA CAUCHO (274600405)	-1	9.9748	F-1	-9.97
Total:					-1645.98 1645.97

CAPTADO

Entregado por: 

Recibido por: 

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCIAGA

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00009942 Fecha 05-abr-18 Depto. 51 REPRODUCTORA
 No. Pedido 9942 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
 Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
00108	MOTTA PARA TRAPIADOR(274600542	-1	4.5000	D-1	-4.50 ✓ 10.75
00109	PALO PARA TRAPIADOR(274600542	-1	6.2500	D-1	-6.25 ✓
00147	PAPEL HIGIENICO (111400000	-3	3.6666	H-1	-11.00 ✓ 34.79
00150	PAPEL TOALLA (111400000	-3	7.9303	H-5	-23.79 ✓ 21
00151	GALONES DE GEL ALCOHOL (1,783)	-2	19.7550	H-2	-39.51 ✓ 21
00185	GALONES JABON PERLDO(703700000	-2	13.1565	HF1	-26.31 ✓ 31
00188	GALONES THUNER MISTOLIN (708900000	-1	10.5000	L1	-10.50 ✓ 405.00
00191	GRASA NCH MULTIPROPSITO(274600649	-4	20.8300	A-3	-83.32 ✓ 51
01090	MANGUERA PR JARDIN(MELO	-1	21.5825	C-2	-21.58 ✓ 161.42.52
01124	GALONES DE GERMEX (MELO	-2	13.0000	C-3	-26.00 ✓ 71
01510	DETTA CEBOWAXSTICK (710600000	-1	75.7500	AFUE	-75.75 ✓ 28157.29
01738	● <u>FILTROP/R MASCARA 6006(704700000</u>	-2	19.3958	LL4	-38.79 ✓
01751	● <u>MASCARILLA DESCHABLE(704700000</u>	-1	18.5000	L-2	-18.50 ✓
08039	ESCOBAS FESTIBAL (708900000	-2	3.2857	D-1	-6.57 ✓ 41
08040	ESCOBAS PLASTICA n4(709800000	-4	4.0500	D-1	-16.20 ✓ 91
Total:					-408.88 408.57

Fees de La Havelon

CAPTADO

Entregado por: 

Recibido por: 

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00010116 Fecha 21-may-18 Depto. 51 REPRODUCTORA
 No. Pedido 10116 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
 Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
01401	* SWETER CON LOGO (027100000)	-6	4.3676	H-2	-26.21
01724	* PANATALONES JEAN (027100000)	-6	8.9756	LL12	-53.85
Total:					-80.06

** Los Mirallas **

CAPTADO

Entregado por: *Intancon*

Recibido por: *[Signature]*

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCLAGA

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00010509 Fecha 03-ago-18 Depto. 51 REPRODUCTORA
No. Pedido 10509 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
01401	* <u>SWETER CON LOGO (027100000)</u>	-10	4.3843	II-2	-43.84
01724	* <u>PANATALONES JEAN (027100000)</u>	-14	9.0408	LL12	-126.57
01904	LITRO DE FIPRONIL	-1	76.0000	G-4	-76.00
12000	* <u>PAR DBOTA CAUCHO (274600405)</u>	-4	9.9523	F-1	-39.81
Total:					-286.22

*For. Ojeda
de Madrid*

Entregado por: _____

Recibido por: _____

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCIAGA

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00010582 Fecha 24-ago-18 Depto. 051
No. Pedido 10582 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
00185	GALONES JABON PERLDO(703700000	-8	12.9648	HFI	-103.72
01125	GALONES DE SANIVIR (GERMEX(MELO	-5	32.0000	C-2	-160.00
01542	SACO DE FORMADIQ(419700000	-5	85.0000	AFUE	-425.00
01550	GALON DE CID 2000 (4197	-4	60.0000	AFUE	-240.00
01690	COLCHON 3/4 FOUIM (704500000	-1	23.0000	G-1	-23.00
01751	MASCARILLA DESCHABLE(704700000	-3	18.5000	L-2	-55.50
02004	CAJA DE GUANTE DESECHABLE(703900000	-3	5.9500	L-5	-17.85
12000	PAR DBOA CAUCHO (274600405	-1	9.9523	E-1	-9.95
Total:					-1,035.02

** La Muestra **

Entregado por: _____

Recibido por: _____

viernes, 24 de agosto de 2018

03:12:38 p. m.

Página 1 de 1

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00010581 Fecha 24-ago-18 Depto. 051
 No. Pedido 10581 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
 Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisición

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
00186	BOLSA DE BASURA37x50(274600193	-2	3.7565	LL18	-7.51
01066	GALONE D BALADINES(melo	-5	46.4829	B-2	-232.41
01125	GALONES DE SANIVIR (GERMEX(MELO	-8	32.0000	C-2	-256.00
01502	LITRO DE RIMAXATO(melo	-4	3.6500	B-5	-14.60
01521	CAJA DE JABON RENDIDOR(MELO	-5	1.5759	HF1	-7.88
01702	▲ <u>TRAJE DE PROTECCION</u> (274600169	-1	15.3752	LL18	-15.38
01738	▼ <u>FILTROP/R MASCARA</u> 6006(704700000	-2	19.0460	L-2	-38.09
01904	LITRO DE FIPRONIL	-1	76.0000	B-2	-76.00
Total:					-647.87

** Antonio Marciaza **

Entregado por: _____

Recibido por: _____

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCIAGA

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00010738

Fecha 25-sep-18 Depto. 051

No. Pedido 10738

Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000

Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
00101	CORTINA P BAÑOS(27460708	-2	3.9500	HF1	-7.90 ✓
00185	GALONES JABON PERI DO(703700000	-6	13.0844	HF1	-78.51 ✓
00189	GALONES DE MISTOLEIN (703700000	-3	6.9147	11	-20.74 ✓
00190	GALONES DE CLORO (708900000	-1	3.3772	L1	-3.38 ✓
01006	● GUANTE D CAUCHO(704700000	-1	8.3536	L14	-8.35 ✓
01401	● SWETER CON LOGO (027100000	-9	4.3843	H-2	-39.46 ✓
01542	SACO DE FORMADIQ(19700000	-4	85.0000	AFUE	-340.00 ✓
01556	LITRO DE INDIGO(274600712	-6	22.9600	A-5	-137.76 ✓
01711	KIT DE MLDIR CLORO (704300000	-1	12.5313	L11	-12.53 ✓
01712	TANQUE DE CLORO(704300000	-1	165.0000	AFUE	-165.00 ✓
01724	● PANATALONES JEAN (027100000	-9	9.0536	1112	-81.48 ✓
02000	● LENTE DE SEGURIDA (5002	-2	8.5000	L-5	-17.00 ✓
07017	BOMBILLO LED 10w(274600816 oro	-30	2.8238	F-1	-84.71 ✓
12000	● PAR DBOTA CAUCHO (274600405	-3	9.9523	F-1	-29.86 ✓
13005	● PAR DE BOTA CUERO LOGMEHO (274600406	-1	29.5640	F-1	-29.56 ✓
Total:					-1.093.84

Los directores



Entregado por: _____

Recibido por: 

martes, 25 de septiembre de 2018

10:32:54 a. m.

Página 1 de 1

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ANTONIO MARCHETTI

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00010826 Fecha 11-oct-18 Depto. 051
No. Pedido 10826 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

Table with 5 columns: CODIGO, DESCRIPCION, CANTIDAD, PRECIO, UBICACION, EXTENSION. Rows include items like SWETER C LOGO CONDUCT, PANTALONES JEAN SIN LOGO, and PAR DE BOLA CUIRO LOG MELO. Total: -81.19

Handwritten note: 'Fm de Chigo'

Large handwritten signature or mark.

Entregado por: _____

Recibido por: _____

EMPACADORA AVICOLA, S.A.

ENTONDA (BOLIVIA)

REQUISICIONES INTERNAS

DESCRIPCION DE LA MERCANCIA SOLICITADA

No. Documento 00010845 Fecha 15-oct-18 Depto. 051
No. Pedido 10845 Forma Pago Contado SubDepto: 000 Sector: 000
Comentarios REQUISICIONES INTERNAS-Requisicion

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	UBICACION	EXTENSION
00116	CT PILLO DE LAVAR PLANCHAS(274600708)	-1 ✓	2.1900	HF1	-8.30
00186	BOLSA DE BASURA 37 X50 (709500000)	-2 ✓	3.7545	LL	-7.51
01006	● <u>GUANTE DE CAUCHO</u> (704700000)	-2 ✓	10.4831	LL3	-20.97
01066	GALONE D BALADINES(melo)	-5 ✓	45.4943	B-2	-227.47
01125	GALONES DE SANIVIR PLUS(melo)	-4 ✓	55.0000	C-3	-220.00
01521	CAJA DE JABON RENDIDOR(MELO)	-28 ✓	1.5900	HF1	-44.52
01702	● <u>TRAJE DE PROTECCION</u> (274600169)	-2 ✓	15.3752	L-18	-30.75
01738	● <u>FILTRO P/R MASCARA</u> 6006(704700000)	-2 ✓	19.0460	L-2	-38.09
08039	ESCOBAS FESTIBAL (708900000)	-3 ✓	2.8623	D-1	-14.31
Total:					-612.02

Handwritten notes and checkmarks on the right side of the table, including a large '3' and the number '49159'.

Los Hueleros

Large handwritten signature or scribble.

Entregado por: _____

Recibido por: *[Signature]*

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.6

REGISTRÓ DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.7

REGISTO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES

Telefono 217-2345
Tele Fax 217-2347

LA CASA DEL EXTINTOR
RUC 4-702-1629 DV 53

Villa Cáceres, Calle M Casa 215
email: casa-extintor@gmail.com



"A la vanguardia en Seguridad"

COTIZACION 001

CLIENTE: MELO LOS MIRADORES
 ATENCION: INGENIERO CEDENO
 TELEFONO:
 E MAIL: cedenol@grupomelo.com

FECHA DE COTIZACION: 20 de junio de 2018

Tenemos el agrado de cotizarle

Cantidad	Refencia	Detalles	PRECIO	
4	recargas	a extintor de 20lbs abc	23	92.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
			SUB TOTAL	92.00
			ITBMS	6.44
			TOTAL	98.44

NOTA: Entrega e Instalación a domicilio totalmente GRATIS.

Agradeciéndole la atención que brinde a la presente y en espera de una respuesta positiva a esta cotización. Se despide con toda consideración y respeto

MIREYA ALVARADO
VENDEDORA

COTIZACION VALIDA POR 30 DIAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.8

REGISTO DE RECOLECCIÓN DE GALLINAZA

SERVICIOS CAMPOS RKA

Alquiler de Equipo Pesado
Camiones de Carga, Retro excavadoras,
Compactadoras y Bombas de agua

Tocumen, Puerta del Este
Tels.: (507) 6520-6508 / 6623-9929

kennedycampos28@hotmail.com

Nº 32311

Detalle Nº 666

DIA	MES	AÑO
14	12	17

CLIENTE: Empresa Molo (027) R.U.C.: _____ D.V. _____
DIRECCIÓN: Cerro Azul TEL.: _____
PROY.: 275835 EQUIPO: Camion CONTADO CRÉDITO

CANT.	DESCRIPCION	P/U	PRECIO
	Viajes de finca Aguillo chepo a No. 1115		
500	Zorpe # 30892		
500	Zorpe # 30899		
500	Zorpe # 32307		
500	Zorpe # 32308		
500	Zorpe # 32309		
500	Zorpe # 32310		
500	Zorpe # 37311	3,500 x 0,23	
\$101115			
DETALLE DE FACTURACION DE D.E.M. FISCA VENDIDO POR: <u>[Signature]</u> RECIBIDO CONFORME POR: <u>[Signature]</u>		SUB-TOTAL \$945 ⁰⁰ I.T.B.M.S. 7% \$66 ⁵ TOTAL B.I. \$1011 ¹⁵	

ABONO: Reproductora

ENTREGADO A CLIENTE
<u>carpentera</u>

SERVICIOS CAMPOS RKA

Alquiler de Equipo Pesado
Camiones de Carga, Retro excavadoras,
Compactadoras y Bombas de agua

Tocumen, Puerta del Este
Tels.: (507) 6520-6508 / 6623-9929

kennedycampos28@hotmail.com

N
E

Nº 32312

DIA	MES	AÑO
14	12	17

Detalle N° 665

CLIENTE: Empresa Melo (027) R.U.C.: _____ D.V. _____
 DIRECCIÓN: Cerro Azul TEL.: _____
 PROY.: 275835 EQUIPO: Camion CONTADO CRÉDITO

ABONO: Reproducción

CANT.	DESCRIPCION	P/U	PRECIO
	Viajes de Ballena de linea Anorullo a Nutria		
500	Zorpe # 32312		
500	Zorpe # 32316		
	1000x 0.27		
	<u>\$ 288 90</u>		

ENTREGADO A CLIENTE
<u>nutria</u>

DETALLE DE FACTURACIÓN OFICINA FISCAL

VENDIDO POR: [Signature]
 RECIBIDO CONFORME POR: [Signature]

SUB-TOTAL \$ 270 00
 I.T.B.M.S. 7% \$ 18 90
 TOTAL B.I. \$ 288 90

VICIOS DE TRANSPORTES JUSTINO DE LEÓN P. 1,067.50

R.U.C. 8-266-40 D.V. 02

TEL.: 6650-2559

Nº

30900

Fecha: _____

Cliente: Impresas Melo SA

Dirección: Los Huachucos

Tel.: _____

ABONO:

Reproductora

ENTREGADO A CLIENTE

Compartera

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO
4-12-17	Amarillo 310/s 30900 Compartera 0.27	83 70
9-12-17	Amarillo 450/s 32313 Nutria 0.25	112 50
9-12-17	Amarillo 400/s 32314 Nutria 0.25	100 00
9-12-17	Amarillo 450/s 32317 Nutria 0.25	112 50
11-12-17	Amarillo 360/s 32318 Compartera 0.27	97 20
11-12-17	Amarillo 360/s 32319 Compartera 0.27	97 20
12-12-17	Amarillo 360/s 32320 Compartera 0.27	97 20
12-12-17	Amarillo 360/s 32321 Compartera 0.27	97 20
13-12-17	Amarillo 360/s 32324 Compartera 0.27	97 20
13-12-17	Amarillo 360/s 32325 Compartera 0.27	97 20
15-12-17	Amarillo 280/s 32333 Compartera 0.27	75 60
FACTURA		SUB-TOTAL
FIRMA: <u>Justino De Leon</u>		I.T.B.M. 5%
		1067 80

Samaniego

1158 **TRANSPORTE DE CARGA**
 RUC. 7-700-1512 DV. 41
 Cel.: 6687-5842 / Tel.: 995-0257

7)
IN

Nº 44153

Vendido a: Expresos Puelo S.A. 027 Fecha: 25-3-18

Vendedor: Dulce Samaniego
 CONTADO CREDITO

FECHA	SARPE	DESCRIPCIÓN	P.U.	TOTAL
15-3-18	U4135	100 Higueros Pocompuestos	027	108
16-3-18	U4137	100 Higueros Pocompuestos	027	108
17-3-18	U4144	100 Higueros Pocompuestos	027	108
19-3-18	U4153	100 Higueros Pocompuestos	027	108
TOTAL				U432

Higuero
Reproductor

LA GRANJA: _____

LA PLANTA: _____

ENTREGADO A CLIENTE
Compostel

A POR: Dulce Samaniego

Placa: _____ Propietario: V. Samaniego
 Impresora Rios, S.A., Chile, Telefon: 996-5925 RUC. 1654748-1-876390 DV. 46 Sec. No. 0901-1200 NOV. 2016

SERVICIOS CAMPOS RKA

Alquiler de Equipo Pesado
Camiones de Carga, Retro excavadoras,
Compactadoras y Bombas de agua

27)
ÓN
:

Nº 44156

Tocumen, Puerta del Este
Tels.: (507) 6520-6508 / 6623-9929

kennedycampos28@hotmail.com

DÍA	MES	AÑO	Detalle N° 731	
23	3	18		
CLIENTE: <u>Empresa Mela (27)</u>		R.U.C.:	D.V.:	
DIRECCIÓN: <u>Cerro D 207</u>		TEL.:		
PROY.:	EQUIPO: <u>Camion</u>	CONTADO <input type="checkbox"/>	CRÉDITO <input type="checkbox"/>	

Higuero
ZA Reproductor
E LA GRANJA:
E LA PLANTA:

CANT.	DESCRIPCION	P/U	PRECIO
	<u>Viaje de Gallina a defensas Higuero a Compostabi</u>		
500	<u>zarcos # 44141</u>		
500	<u>zarcos # 44142</u>		
500	<u>zarcos # 44156</u>		
	<u>1500 x 0.27</u>		
	<u>\$ 433.35</u>		

ENTREGADO A CLIENTE
<u>Compostabi</u>

A POR: [Signature]

DETALLE DE FACTURACIÓN DE CAJA FISCAL		SUB-TOTAL	\$ 405.00
VENDIDO POR: <u>[Signature]</u>		I.T.B.M.S. 7%	\$ 28.35
RECIBIDO CONFORME POR: <u>[Signature]</u>		TOTAL B.	\$ 433.35

IOS DE TRANSPORTES INO DE LEON P. 1,404⁰⁰

R.U.C. 8-266-40 D.V. 02

Tel.: 6650-2559 • TEL. RES.: 239-6303

Nº 44134

CALLE 35.

FACTURA

CURPA: TFC110014630-00001222
C.A.: 22-03-2018 05:29

Fecha:

AS MELISA

GENERAL (E) B/. 1,404.00

Tel.:

NETOTAL B/. 1,404.00

NETO B/. 1,404.00

NETOTAL B/. 1,404.00

IBMS B/. 0.00

TOTAL B/. 1,404.00

IMPORTE B/. 1,404.00

IMPORTE B/. 0.00

IMPORTE B/. 0.00

IMPORTE B/. 0.00

IMPORTE B/. 0.00

DESCRIPCION	Precio	TOTAL
0/s 44134 compostera	0.27	135.00
2/s 44136 compostera	0.27	135.00
2/s 44138 compostera	0.27	135.00
0/s 44140 compostera	0.27	135.00
0/s 44143 compostera	0.27	108.00
0/s 44147 compostera	0.27	108.00
00/s 44145 compostera	0.27	135.00
17-3-18 Higueron 500/s 44148 compostera	0.27	135.00
19-3-18 Higueron 500/s 44149 compostera	0.27	135.00
19-3-18 Higueron 500/s 44154 compostera	0.27	135.00
20-3-18 Higueron 400/s 44158 compostera	0.27	108.00

con
operativa

REGADO A CLIENTE

NO Destara P...

17-3-18 Higueron 500/s 44148
19-3-18 Higueron 500/s 44149
19-3-18 Higueron 500/s 44154
20-3-18 Higueron 400/s 44158

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Impresora Abdel RUC 1144158-1-570271 D.V. 17 JULIO 2011 # 0001 - 0500

FIRMA: *[Handwritten signature]*

TOTAL

WILSON AVILEZ

R.U.C. 4-236-741 D.V. 93
Tel.: 6745-6394



27)
ÓN
:

Nº 44139

FACTURA Nº 0545

Fecha: 21/07/2015

Nombre: Empresas melo 027

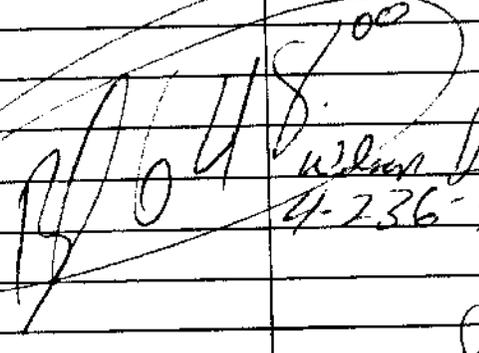
Dirección: _____ Tel.: _____

Vendedor: _____ Condiciones de Pago CONTADO CREDITO _____ DIAS

Higüero -
Reproductiva
ZA _____

E LA GRANJA: _____

E LA PLANTA: _____

FECHA	ZARPE	FINCA	TOTAL
<u>Varadero de gallinas desde finca Higüero</u>			
<u>a compostaje y para botar</u>			
16/2/15	441396	Higüero 400	10800
17/3/15	441515	Higüero 400	10800
19/3/15	441505	Higüero 450	12150
19/3/15	441557	Higüero 400	10800
20/3/15	441596	Higüero 400	10800
20/3/15	441608	Higüero 350	9450
 Wilson Avilez 4-236-741			

ENTREGADO A CLIENTE	
<u>Compostela</u>	

APOR: Domingo Salin

Classic Printing R.U.C. 4-145-977 D.V. 01 Tel.: 298-8516 (2015 # 0901 al 0550)

Sub-total	
I.T.B.M.S.	
TOTAL	<u>64800</u>

Recibido por: [Signature]

Vidia Samaniego

TRANSPORTE DE CARGA
 RUC. 7-700-1512 DV. 41
 Cel.: 6687-5842 / Tel.: 995-0257

7)
N

Nº 46851

Vendido a: Empresaria S.A. 511027 Fecha: 1-11-18

Vendedor: Vidia Samaniego

CONTADO

CREDITO

FECHA	SARPE	DESCRIPCIÓN	P.U.	TOTAL
11-10-18	46851	USD C/16 P. transporte	0.27	121 50
12-10-18	46852	USD C/16 P. transporte	0.27	121 50
12-10-18	46855	USD C/16 bot. de	0.27	121 50
12-10-18	46856	USD C/16 bot. de	0.27	121 50
TOTAL				486

ALTA
De la granja

LA GRANJA: _____

LA PLANTA: _____

ENTREGADO A CLIENTE
Completado

FOR: Empresaria

Placa: _____ Propietario: Vidia Samaniego
 Impresora Ríos, S.A. Chitré, Telefax: 996-5925 RUC. 1654748-1-676390 DV. 46 Sec. No. 0901-1200 NOV. 2015

SERVICIOS DE TRANSPORTES JUSTINO DE LEON P.

R.U.C. 8-266-40 D.V. 02
Tel.: 6650-2559

1633.9

08 45800

FACTURA Nº 0520

Fecha: _____

Cliente: Empresas Mela S.A.

Dirección: _____ Tel: _____

FECHA	DESCRIPCIÓN	P/U	TOTAL	
17-10-2018	El Prado 500 / S 40860 Botán	0.27	135	00
17-10-2018	El Prado 280 / S 40861 Botán	0.27	75	60
18-10-2018	El Prado 500 / S 40950 Nutrin	0.23	115	00
18-10-2018	El Prado 500 / S 40960 Nutrin	0.23	115	00
19-10-2018	El Prado 500 / S 40961 Nutrin	0.23	115	00
19-10-2018	El Prado 500 / S 40962 Nutrin	0.23	115	00
20-10-2018	El Prado 500 / S 40963 Botán	0.27	135	00
20-10-2018	El Prado 500 / S 40964 Nutrin	0.23	115	00
20-10-2018	El Prado 500 / S 40970 Nutrin	0.23	115	00
22-10-2018	El Prado 500 / S 40972 Nutrin	0.23	115	00
23-10-2018	El Prado 500 / S 40973 Botán	0.27	135	00
23-10-2018	El Prado 280 / S 40976 Botán	0.27	78	30
23-10-2018	El Prado 450 / S 40977 Botán	0.27	121	50
15-10-2018	Torino 500 / S 40859 Botán	0.27	148	50
<p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p>			<p style="text-align: right;">TOTAL</p>	

6.

00/00/00

BO A CLIENTE

30

295-8618 (3/2018 a 0501 al 0750)

Recibido por: Justino de Leon

SERVICIOS CAMPOS RKA

Alquiler de Equipo Pesado
 Camiones de Carga, Retro Excavadoras, Compactadoras,
 Bombas de agua
 kennedycampos28@hotmail.com

7)
N

NE 42963

Documen, Puerta del Este
 Tels: (507)6520-6508 / 6623-9929

Detalla

DÍA	MES	AÑO
24	10	18

Cliente: Empresa Molo (C.A.) R.U.C.: _____ D.V. _____
 Dirección: Cremador Tel.: _____
 Proy.: A13527 Equipo: Camion contado crédito

Cant.	Descripción	Precio u.	Total
	<u>Unguento Galvanizado defensivo Pondera M... ..</u>		
<u>500</u>	<u>200pc # 46963</u>		
<u>500</u>	<u>200pc # 46965</u>		
<u>500</u>	<u>200pc # 46966</u>		
<u>500</u>	<u>200pc # 46971</u>		
<u>500</u>	<u>200pc # 46975</u>		
	<u>2500 x 0.27</u>		
	<u>\$722.25</u>		

A _____
 LA GRANJA _____
 LA PLANTA _____

ENTREGADO A CLIENTE

A POR: [Signature]

NEW WORLD C/DM RUC: 9-2214-DV4 JIL 392-3596751 103-4/2018

Vendido por: <u>[Signature]</u>	SUB-TOTAL	<u>\$675.00</u>
Recibido por: <u>[Signature]</u>	I.T.B.M.S.	<u>\$47.25</u>
	TOTAL	<u>\$722.25</u>

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.9

REGISTRO DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURAL DE LA FINCA

CAPTADU

*Med. del
Arrojo / La Mesa*

CONTABILIDAD

No.

601	12	77	52	12		17.50		Admesa	070
606	15					66.50		Ganado	011
603	15					480		Ponedora	030
								Engorde	050
050	1						718.35	Reproductora	051

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

Sub Total	748.85
Impuesto	52.08
Otros	0.00
Total	800.93

Gerente

Ciente

Cotizado Por:
GENESIS

Abajo

CAPTADO

Los minutos

0
0
0
0

REGISTRO CONTABLE

CONTABILIDAD

No.

6.14	4	157	52	12		2.50		Abomesa	010
6.23	10					76.10		Ganado	011
								Ponedora	030
								Engorde	050
2.07	1						86.02	Reproductora	051

[Handwritten signature and date]
29/11/2008

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal	86.00
Impuesto	6.02
Otros	0.00
Total	92.02

Gerente

Cliente

CotizadoPor:

OLGA



HASA Panamá S.A.

Matriz Panamá
Panamá
Carretera Interamericana, Pácora
Parque Industrial
Carr. Interamericana
Teléfono: (507) 275 9000
Fax: (507) 275 9002

Sucursal El Roble Aguadulce
Coclé
Vía Interamericana,
El Barrero, El Roble
Teléfono: (507) 246 1205
Fax: (507) 846 1005

Sucursal David
Chiriquí
Vía Interamericana,
Teléfono: (507) 275 7732
Fax: (507) 275 7734

Agencia Arceja
Panamá
B. Arceja,
C. Zona Local 3
Teléfono: (507) 277 8497

Agencia Atropek
Panamá
Calle Diablo
Teléfono: (507) 275 9228

Agencia Compactus
Panamá
Vía Tocumen,
Frente a El Cristal
Teléfono: (507) 275 9808

Agencia Colón
Colón
PH Silver City
Teléfono: (507) 275 9177

CAPTADO

** Finca San Mateo*

**MATERIAL SUJETO POR
ESTA FACTURA HA SIDO
ENTREGADO**

Toda devolución debe venir acompañada de la factura de venta. No aceptamos devoluciones después de tres (3) días de efectuada la venta. Esta factura debe ser pagada a más tardar 30 días después de su expedición; el incumplimiento ocasionará un recargo del 1 1/2 % de interés mensual.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO CAT® PARA TODA LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

DOCUMENTO NO FISCAL

SALIDA DE MERCADERIA DE NUESTRO ALMACÉN, VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

BLANCA-ORIGINAL • VERDE-CLIENTE CREDITO • CELESTE-CREDITO Y CUBRO • ROSADA-CONTABILIDAD

CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
		<p><i>Para fines al Prode</i></p> <p>CAP</p>		
			SUB-TOTAL	
			I.T.B.M.S.	
			TOTAL	

LOS DATOS CON FUENTE POR OPERACION RECIBIDA Y SOLICITON EN MARZO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1981
LA COMPANIA ESTA AUTORIZADA A EMITIR FACTURAS POR COMPUTADORA MEDIANTE LA RESOLUCION N. 24-367 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1981
SE CORRARAN 1/50 DE PEN POR CADA CHECKE DEVUELTO.

EMPRESAS MELO S.A. - PUNTA CANALES
CAROLINA - PUNTA CANALES - LA GUAYAMA

RECIBIDO

								Abomesa	010
								Canado	011
								Ponedora	030
								Engorde	050
								Reproductora	051

*F. Pardo
Asesores*

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal	55.00
Impuesto	3.85
Otros	0.00
Total	58.85

Gerente

Cliente

CotizadoPor:

OLGA

FACTURA

CAPTADO

Fcg
El amullo
y
El Pacho #

[Handwritten signature]

TOTAL

B/ 1,524.70

Carlos A. Navarro

R.U.C. 8-265-588 D.V. 35
(Servicios Profesionales)

Unión de Azuero (Chepo)
Calle Principal Casa 64

Tel: 6741-0919

FACTURA

Fecha: 23-2-2018

VENDIDO A: Empresaria MALO SA

VENDEDOR: [Signature]

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
	Reparación de puerta Instalación de Transmision en Tolva de Cadenas FINCA QUACIMO	130.00
	<u>130.00</u>	
	<u>[Signature]</u> 23/2/18	
	<u>[Signature]</u> 12-98-2767	
	Internet Lib. Cristiana RUC.8-848-2461 DV 27 TEL: 295-8465 1101-1200 21-11-2017	
	TOTAL	130.00

NO SE COBRA EL 7%

[Signature]

Hopsa, S.A.

R.U.C No. 2069791-1-791271 DV. 87

CENTRE, Herrera Tel: 010-1844 Fax: 096-1941
 GOLÓN Tel: 4347387 Fax: 431-7564
 CORONADO Tel: 445-4888 Fax: 345-4699
 PULIDA, Via Touman Tel: 305-6900 Fax: 301-0390
 SANTIAGO, Veraguas Tel: 833-1844 Fax: 998-5825
 TRANSISTRICA Tel: 303-3907 Fax: 302-0830
 DAVID, Chiriquí Tel: 788-2021 Fax: 788-2025
 ADMINISTRACIÓN Tel: 307-3600

Estimado Cliente:

La entrega de mercancía requiere la presentación completa de la factura, incluyendo copia. Sólo se aceptan devoluciones dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de entrega de la mercancía.
 Los Artículos devueltos a Hopsa, no estarán sujetos a devolución.

s/o
E

2018-03-05 16:23:49

FECHA: 2018-03-05
 RUC: 650-529-126088
 Pagado: 0.00 Cambio: 0.00

No. 1930135

DGI
 HOPSA, S.A.
 JUAN DIAZ, FRENTE AL CRISTAL, VIA TOUMAN
 TELEFONO: 30169500
 UC: 2069791-1-791271 DV: 07
 5/03/2018 17:41:54 COD: 177646
 factura: 1930135 10000245 0018021
 Datos del Compañero
 NOMBRE: EMPRESAS MELO, S.A. (027)
 UC: 650-529-126088

FACTURA

RUC	COD	DESCRIP.	CANT	UN	VL	IMP	IVA	IMP	IVA	ART (b/.)
			270	X	9.95	2686.50	268.65	2955.15	295.52	H/N 1-1/2 X 1/8
		Descuento	-244.30							
			22	X	16.90	371.80	37.18	408.98	40.89	H/N 1-1/2 X 1/4
		Descuento	-79.52							
SUBTTL B/.										2,841.88
ITEMS										198.93
TOTAL B/.										3,040.81
REDITO										3,040.81
I 07.00%										198.93
Gracias por su compra										

BOZ	TIPO DE MOVIMIENTO	VENDEDOR	CONDICIONES DE PAGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SALDO TOTAL
				ANG. H/N 1-1/2 X 1/8	9.95	2,392.20
				ANG. H/N 1-1/2 X 1/4	18.90	449.60

CAPTADO

MERCANCIA
 BGP BGP 4/3/2018
 1
 2
 Fca El Amello
 Juan G
 Juan G
 4/3/18

CREDITO REGISTRADO

PREMIOS: 0.00	IMPORTE: 19670	VENDEDOR:	RECIBIDO POR: <i>José Federico</i>	CAJA: 3549.5200	DESCUENTO: 663.20	ITEMS: 198.93	TOTAL: 3,040.81
---------------	----------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-------------------	---------------	-----------------

Gracias por Preferirnos!
 VENTAS 303-3900 WWW.HOPSA.COM info@hopsa.com

IMPORTANTE: Para facturar Credito, presentar su ORDEN COMPRA

Comentario: ESTIMADO CLIENTE: TODO CHEQUE DE B/. 2,000.00 EN ADELANTE, DEBE ESTAR CERTIFICADO. NO APLICA PARA CLIENTES CREDITO.

Preparado por: _____ Aceptado por: _____

Descuento: \$663.20
 Sub - Total: \$4,828.80
 ITBM: \$338.02
 Total: \$5,166.82

- VALIDEZ. Esta cotización reemplaza y cancela todas las cotizaciones hechas previamente por EMPRESAS HOPSA, S.A. (de aquí en adelante "HOPSA") con respecto a los materiales especificados por el Comprador. Estos términos y condiciones no comprometen a HOPSA hasta que no haya sido firmada y aceptada por ambos HOPSA y EL COMPRADOR. Cualquier cambio o modificación en su inventario. Precios cotizados por HOPSA estarán sujetos a cambios sin previo aviso.
- ACEPTACION. La aceptación de esta Cotización está expresamente limitada a los términos y condiciones contenidos aquí, por consiguiente otorga consentimiento a HOPSA como el Comprador. Cualquier término o condición adicional o diferente a esta compraventa, se deberá considerar rechazada por HOPSA.
- TRANSPORTE. A menos que exista un acuerdo escrito por escrito, y aceptado por HOPSA, El Comprador debe pagar todos los cargos por transporte.
- FUERZA MAYOR. HOPSA no será responsable por ningún fallo, desperfecto y/o menoscabo provocado a los materiales, cuyo motivo sea caso fortuito o fuerza mayor.
- ACUERDO COMPLETO. Esta Cotización tiene la intención de ser la expresión final de acuerdo entre El Comprador y HOPSA. Es una completa y exclusiva declaración de los términos del acuerdo, y debe prevalecer sobre cualquier término adicional o diferente. Cualquier término adicional o modificación que se presente a la presente Cotización, la anulará en la totalidad.
- VALIDEZ. Cualquier variación o modificación que se realice a la presente Cotización, la anulará en la totalidad.
- UTILIZACION. El Comprador acepta y reconoce solamente que es responsable de la forma de utilizar adecuadamente los materiales descritos en la presente Cotización, así como de los riesgos que entrañe su inadecuada utilización; por consiguiente el uso diferente a lo especificado o acostumbrado por la industria o la práctica común no es responsabilidad de HOPSA.
- DEVOLUCIONES. No se aceptan cambios o devoluciones de productos o materiales fabricados a la medida. Toda devolución aceptada por HOPSA estará sujeta a un cargo administrativo por manejo de dos por ciento (2%) del valor total de la mercancía a devolver.
- RETENCION DE DOMINIO. HOPSA conserva la propiedad de los bienes aquí descritos hasta tanto no hayan sido pagados por el comprador.
- ALMACENAJE. El comprador acepta pagar un cargo mensual por almacenaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor total de lo cotizado y aceptado, por artículo no retirado dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de facturación de esta cotización.
- PAGO. El pago total de lo cotizado aceptado deberá realizarse al contado y previo a la entrega, salvo que existan condiciones especiales de pago.
- AMORA. El Comprador acepta pagar un cargo por mercancías abandonadas o no retiradas dentro del año siguiente a la fecha de emisión de la factura.
- EMPRESAS HOPSA, S.A. no será responsable por artículos abandonados o no retirados dentro del año siguiente a la fecha de emisión de la factura.
- CONTRATO. HOPSA y El Comprador podrán de común acuerdo, celebrar contratos de compraventa, según los términos y condiciones expresados en la presente Cotización.

Gracias por Preferirnos! 1/1



EMPRESAS MELO, S.A. (S10)

R.T.O. 010-520-128000 D.V.77

FAX: 520-5005

E-mail: ventas@empresasme.com
www.grupome.com.pa

Nº 24076069

AGROPECUARIOS COMASA - PET & GARDEN
DISTRIBUIDORAS MULTILAMINAS

CENTRAL TELEFÓNICA GRATUITA 800-8920

Compras por Internet

COMASA CDB 41119

Telefono: 520-5005

14/03/2018

FRABIA RIVER CANEFA 05211931

CUENTA: 203952000-LEP- MELO (CZ) - BIF ALIADO

14/03/2018-11:40:55

COMASA TIB 2 TO

CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
2	9091250000			85.20
2	90931680000			59.50
1	90951670000			1.50
1	90924450000			1.75
1	91094180000			1.50
1	91130520000			1.50
1	91308200000			2.75
1	91308810000			6.00
1	91314870000			6.00
1	91329460000			1.50
1	91374390000			1.50
1	91385240000			1.50
1	92401120000			1.20
			SUB-TOTAL	215.35
			I.T.B.M.S.	215.35
			TOTAL	

CAPTADO

Lo mudo

Recibido

LOS TRABAJEROS SON PAGADOS POR DECLARACION SEGUN RESOLUCION N. 290-884 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1981.
LA EMPRESA ESTA AUTORIZADA A EMITIR FACTURAS POR COMPUTADORA DEBENDE LA RESOLUCION N. 201-2007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2007.
SE COBRARAN B. 35.00 POR CADA CHEQUE DEVUELTO.

MODALIDAD COMERCIO: B.L. TEL: 520-1990 - F.A.C. 8488-10885 B.L.S.
BLANCA - CLIENTE / VERDE - CORA CLIENTE / AMARILLA - ANCHORO

RECIBIDO:

624	15	151	62	10					
623	10						204.29		
								204.29	Ganado 011

OGI
HOPSA, S.A.
CALLE 64B, BOGOTÁ, COLOMBIA
TELÉFONO: 3039900
CÓDIGO: 146554
FACTURA: PPBT110000498-00134000
NÚMERO DE EMPRESAS MELO S.A. (0274)
TEL: 529-126038

Hopsa, S.A.

Estimado Cliente:
La entrega de mercancía requiere la presentación completa de la factura, incluyendo copia. Solo se aceptan devoluciones dentro de los otros (5) días siguientes a la fecha de entrega de la mercancía. **Página (1)**
Los Artículos defectuosos o rotados no serán sujetos a devolución.
2018-04-28 13:07:52
No. **2005221**

FACTURA
CANTIDAD TASA VL ART (B /)
LAM GALV #26 42 CC 4874.24
100 X 5.29 107.00% 5415.96
4874.24 4874.24

TIPO DE DOCUMENTOS: 2214 DOCUMENTAL
VENDEDOR: HOPSASA
CONDICIONES CREDITO: 10.00% - 52C

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	BALBOAS TOTAL
LAM GALV #26 42 CC [Cantidad: 160.00 Long. Metros: 6.40]	10.00% - 52C 5.29	4,874.24

Mont. financiero siguiente

Fact. Sumon 016577 miz jo b OLC X Noniaciones precio de ps

Gracias por Preferirnos!

CAPTADO
ORDEN COMPRA: 02/05/18
FINCA
SIRMA DE: [Firma]
Todo cheque devuelto pagará un cargo por manejo.
Los timbres correspondientes han sido retirados y la copia de nuestros archivos.

VENTAS 303 3000 WWW.HOPSA.COM info@hopsa.com HOPSA

IMPORTANTE: Para facturar Crédito, presentar su ORDEN COMPRA

Comentario: ESTIMADO CLIENTE: TODO CHEQUE DE B/. 2,000.00 EN ADELANTE DEBE ESTAR CERTIFICADO. NO APLICA PARA CLIENTES CREDITO.

Preparado por: _____ Aceptado por: _____

Descuento: \$665.68
Sub - total: \$6,013.40
ITBM: \$420.94
Total: \$6,434.34

Gracias por Preferirnos!

1. VALIDEZ: Esta cotización tiene validez y vigencia hasta las veinticuatro (24) horas siguientes a la fecha de emisión. Cada cotización y condiciones no constituyen ni representan a HOPSA, S.A. ni a su representante, y son válidas por ambas partes. HOPSA y el COMPRADOR se comprometen a cumplir con las condiciones y términos expresados en esta cotización. La aceptación de esta cotización, así como la aceptación de los términos y condiciones expresados aquí, por el comprador obligan a HOPSA como al Comprador. Cualquier término o condición adicional o diferente a las expresadas aquí, deberá considerarse rechazado por HOPSA.

2. TRANSPORTE: A menos que exista un acuerdo escrito por escrito, y aceptado por HOPSA, el Comprador debe pagar todos los costos por transporte.

3. FUERZA MAJOR: HOPSA no será responsable por ningún daño, desperfecto o pérdida ocasionada por fuerza mayor, que involucre el uso de los materiales.

4. ACUERDO COMPLETO: Esta cotización tiene el carácter de oferta formal de compra por parte del Comprador y HOPSA. En una copia y será válida durante los términos del acuerdo, y debe ser devuelta con el recibo de mercancía o el producto.

5. CANCELACIÓN: Cualquier cancelación o modificación que se realice a la presente cotización, o a cualquier otro momento, será responsabilidad del Comprador.

6. UTILIZACIÓN: El Comprador acepta y reconoce expresamente que es responsable de la forma de utilizar adecuadamente los materiales descritos en la presente cotización, así como de los riesgos que entraña su incorrecta utilización, por consecuencia de uso, almacenamiento o deterioro de los mismos.

7. DEVOLUCIONES: No se aceptan devoluciones o devoluciones de productos rotos o dañados. Toda devolución aceptada por HOPSA estará sujeta a un cargo administrativo por manejo de dos por ciento (2%) del valor total de la mercancía o producto.

8. RETENCIÓN DE DINERO: HOPSA conserva la propiedad de los bienes hasta tanto no hayan sido pagados por el comprador.

9. ALMACENAMIENTO: El comprador acepta pagar un cargo mensual por almacenamiento equivalente al dos por ciento (2%) del valor total de la cotización y almacenado, por artículo no retirado dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de facturación de esta cotización.

10. PAGO: El pago total de la cotización o de cualquier parte de ella deberá realizarse al contado, y previo a la entrega, salvo que existan condiciones especiales de pago.

11. HOPSA: El Comprador acepta pagar un cargo por manejo de mercancía devuelta si no es por daño (2%) mensual, con respecto al valor total de esta cotización aceptada.

12. HOPSA: El Comprador acepta pagar un cargo por manejo de mercancía devuelta si no es por daño (2%) mensual, con respecto al valor total de esta cotización aceptada.

13. HOPSA: HOPSA, S.A., no será responsable por artículos defectuosos o no retirados dentro del año siguiente a la fecha de emisión de la factura.

14. CONTRATO: HOPSA y el Comprador, al aceptar esta cotización, celebran contrato de compraventa, según los términos y condiciones expresados en la presente cotización.

HOPSA

OGI

Hopsa, S.A.

R.U.C. No. 2008781-1-781271 D.X.07

Estimado Cliente:

La entrega de mercancía requiere la presentación completa de la factura. Incluir copia. Solo se aceptan devoluciones dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de entrega de la mercancía. De acuerdo a la ley, el cliente no estará obligado a devolución.

JUAN DIAZ, FRENTE AL CRISOL, V. AMSCUMEN
TELEFONO: 3069800

HITRE, Herrera Tel: 210-1844 Fax: 998-1841
DOLÓN Tel: 431-7391 Fax: 431-7394
CORDOBA Tel: 345-4550 Fax: 345-4559
DAVO, Davao Tel: 789-2024 Fax: 789-2025
BLIDA, Via Toumen Tel: 306-8800 Fax: 301-0390
SANTIAIGO, Veraguas Tel: 033-1844 Fax: 998-9925
TRANSISTMICA Tel: 303-3007 Fax: 302-0630
ADMINISTRACION Tel: 307-8500

2018-04-23 08:15:31

RUC: 2008781-1-751271 DV: 07
23/04/2018 08:42:38 CDO: 173139
Factura: PPBT110000750-00155259

FECHA: 2018-04-23 08:15:31
R.U.C. 650-529-126088 No. 1990082
Pagado: 0.00 Cambio: 0.00

Datos del Consumidor:
NOMBRE: EMPRESAS MELO S.A. (027)*
RUC: 650-529-126088

FACTURA

ARTIC	COD	DESCRIP.	CANT	UN	VL UN (B/)	TASA	VL ART (B/)
001	28101030	ANG. H/N 1-1/2 X 1/8	2328	90			
descuento					-348,60		
002	28101040	ANG. H/N 1-1/2 X 1/4	635	70			
descuento					-95,40		
SUBTTL B/					2,520.60		
ITBMS					176.44		
TOTAL B/					2,697.04		
CREDITO					2,697.04		
BT 07.00% =					2,520.60		
ITBMS 07.00% =					176.44		

TIPO DE DOCUMENTO NO FISCAL	VENDEDOR YBORTIGA	CONDICIONES CREDITO	PRECIO UNITARIO	BALBOAS TOTAL
KG. H/N 1-1/2 X 1/8	15.00% - BGF	11.09	1,980.30	
KG. H/N 1-1/2 X 1/4	15.00% - BGF	21.19	540.30	

A ENTREGADA

FECHA: 23/04/2018
TIENDA: 0001

CAPTADO

Mano de mano de Aguirre

R CREDITO REGISTRADO

ORDENADO: Pulida
ORDEN No: OC-48168
VENDEDOR: PTNCA

RECIBIDO POR: *[Signature]*

SubTotal: 2,520.60
 Descuento: 0.00
 ITBMS: 176.44
TOTAL: 2,697.04
 +53

Este cheque devuelto pagará el cliente. Los sellos correspondientes han sido adheridos a la copia de nuestros archivos.

GRACIAS POR PREFERIRNOS!

VENTAS 303-3900 WWW.HOPSA.COM info@hopsa.com

IMPORTANTE: Para facturar Credito, presentar su ORDEN COMPRA

Comentario: ESTIMADO CLIENTE: TODO CHEQUE DE B/. 2,000.00 EN ADELANTE, DEBE ESTAR CERTIFICADO. NO APLICA PARA CLIENTES CREDITO.

Preparado por: _____ Aceptado por: _____
 Descuento: \$444.00
 Sub - Total: \$2,520.60
 ITBM: \$176.44
Total: \$2,697.04

- 1. VALIDEZ. Esta cotización reemplaza y cancela todas las cotizaciones hechas previamente por EMPRESAS HOPSA, S.A. (de aquí en adelante "HOPSA") con respecto a los materiales especificados por el Comprador. Estos términos y condiciones no comprometen a HOPSA hasta que no haya sido firmada y aceptada por ambos HOPSA y EL COMPRADOR. HOPSA no garantiza la disponibilidad de su inventario. Previamente a aceptar esta cotización, el cliente debe verificar que los materiales especificados en esta cotización estén disponibles en su inventario. Previamente a aceptar esta cotización, el cliente debe verificar que los materiales especificados en esta cotización estén disponibles en su inventario.
- 2. ACEPTACION. La aceptación de esta Cotización está expresamente limitada a los términos y condiciones detallados aquí, por consiguiente obliga tanto a HOPSA como al Comprador. Cualquier término o condición adicional o diferente a esta cotización, se deberá considerar rechazado por HOPSA.
- 3. RESPONSABILIDAD. A menos que exista un acuerdo distinto por escrito, y aceptado por HOPSA, El Comprador debe pagar todos los cargos por transporte.
- 4. FUERZA MAYOR. HOPSA no será responsable por ningún fallo, desperfecto u/o deterioro provocado a los materiales, cuyo motivo sea, caso fortuito o fuerza mayor.
- 5. ACUERDO COMPLETO. Esta Cotización tiene la intención de ser la expresión final de acuerdo entre El Comprador y HOPSA. Es una completa y exclusiva declaración de los términos del acuerdo, y debe prevalecer sobre cualquier término adicional o diferente. Cualquier término adicional o diferente propuesto por El Comprador será rechazado y por consiguiente rechazado. En el caso de que esta Cotización opere como una aceptación, la aceptación será expresamente limitada a los términos y condiciones expresados aquí.
- 6. NULIDAD. Cualquier variación o modificación que se realice a la presente Cotización, la realizará en la totalidad.
- 7. UTILIZACION. El Comprador acepta y reconoce solemnemente que es el único responsable de la forma de utilizar adecuadamente los materiales descritos en la presente Cotización, así como de los riesgos que entraña su inadecuada utilización, por consiguiente el uso diferente a lo especificado o acatamiento por el individuo o la práctica cuentan no es responsabilidad de HOPSA.
- 8. DEVOLUCIONES. No se aceptan cambios o devoluciones de producciones de materiales fabricados a la medida. Toda devolución aceptada por HOPSA estará sujeta a un cargo administrativo por manejo de dos por ciento (2%) del valor total de la mercancía a devolver.
- 9. RETENCION DE DOMINIO. HOPSA conserva la propiedad de los bienes aquí descritos hasta tanto no hayan sido pagados por el comprador.
- 10. ALMACENAJE. El comprador acepta pagar un cargo mensual por almacenamiento equivalente al dos por ciento (2%) mensual, con respecto al valor total de esta cotización aceptada.
- 11. PAGO. El pago total de la cotización aceptada deberá realizarse al contado y previo a la entrega, salvo que existan condiciones específicas de pago.
- 12. MORA. El Comprador acepta pagar un cargo por morosidad equivalente al dos por ciento (2%) mensual, con respecto al valor total de esta cotización aceptada.
- 13. EMPRESAS HOPSA, S.A. no será responsable por artículos abandonados o no retirados dentro del año siguiente a la fecha de emisión de la factura.
- 14. CONTRATO. HOPSA y El Comprador podrán de común acuerdo, celebrar contrato de compraventa, según los términos y condiciones expresados en la presente Cotización.

Gracias por Preferirnos!



RECIBO

0

✓

Cero Cents

CAPTADO

TOTAL

7.680.42

Para Higuera

CAPTADO

[Handwritten signature]

RECIBO CONFORME
CONTABILIDAD

No. 843700

							RECIBO	010
							Ganado	011
							Ponedora	030
							Engorde	050
							Reproductora	051

base de ganado
[Handwritten signature]

101.18

Sub Total
Impuesto
Otros
Total

Contador
O. G. A.

Cliente _____ Cliente _____

Nun
Fech
[Handwritten marks]

PANAMA: 260-4014 260-4214
260-0795 260-3881
FAX: 260-6725
VIA TOCUMEN: 290-1482
FAX: 290-1477



FAUSTO SALAZAR, S.A.
HERRAMIENTAS - FERRERIA
R.U.C. 257-503-58908 D.V. 94
APARTADO 0819-09750, PANAMA, REP. DE PANAMA
E-mail: ventas@faustosalazar.com

CHORRERA: 253-4747
FAX: 254-0924
SANTIAGO: 998-1335
FAX: 998-1334
DAVID: 775-9668
FAX: 775-1873

 faustosalazarpma
 @faustosalazarsa
 @faustosalazarsa

Fca El Armado

CAPTADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ENTREGA

TERMINOS Y CONDICIONES
NO SE ACEPTAN CAMBIOS DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS.
NO SE ACEPTAN CAMBIOS SIN LA FACTURA ORIGINAL NI DESPUES DE 5 DIAS.
TODA DEVOLUCION TENDRA UN RECARGO DEL 10% POR MANEJO.

TERMINOS ACEPTADOS Y
RECIBI CONFORME

Hopsa, S.A.

R.U.C. No. 2063781-1-751271 D.V. 07

TRIBE (Mora) : CALÓN : COTACACHI : MAJID, Chinque
 E: 010-1344 Fax: 696-1841 Tel: 431-7361 Fax: 431-7392 Tel: 345-4880 Fax: 345-4660 Tel: 746-2021 Fax: 746-2025
ALIDA, Via Tocman : SANTIAGO, Venagües : TRANSISTMICA : ADMINISTRACION
 E: 306-6600 Fax: 303-0360 Tel: 813-1944 Fax: 988-5825 Tel: 303-3907 Fax: 302-0630 Tel: 307-8500

Estimado Cliente:
 La entrega de mercancía requiere la presentación completa de la factura, incluyendo copias. Sólo se aceptan devoluciones dentro de los 30 días siguientes a la fecha de entrega de mercancía. Los artículos fabricados a medida no están sujetos a devolución.

FECHA: _____ NO. _____
 R.U.C. _____

CAPTADO
[Handwritten signature]

TIPO DE DOCUMENTO: _____ VENDEDOR: _____ CONDICIONES: _____

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	BALBOAS TOTAL
<i>Mont. para pines</i> <i>Algodón</i> <i>2 Fajas Sumos</i> <i>El 15.00</i> <i>1000 gms</i> <i>010 X</i> <i>Nopitá, 00000000</i> <i>Junio 10 de 12</i>		

[Handwritten signature]

CR CREDITO REGISTRADO

ENVIADO: _____ ORDER N°: _____ VENDEDOR: _____ RECIBIDO POR: _____

El cliente deberá pagar un cargo por manejo. Los comprobantes correspondientes han sido adjuntos a la copia de nuestros archivos.

Gracias por Preferirnos!

VENTAS 303-3900 WWW.HOPSA.COM info@hopsa.com **HOPSA**

IMPORTANTE: Para facturar Crédito, presentar su ORDEN COMPRA

Comentario: ESTIMADO CLIENTE: TODO CHEQUE DE B/. 2,000.00 EN ADELANTE DEBE ESTAR CERTIFICADO. NO APLICA PARA CLIENTES CREDITO.

[Handwritten signature]

Recibido por	\$665.68
Recibido por	\$6,013.40
Recibido por	\$420.94
TOTAL	\$6,434.34

1. HOPSA S.A. es una empresa que opera en el sector de la distribución de mercancías y servicios. Toda compra o venta realizada con HOPSA S.A. debe ser certificada por el cliente. HOPSA S.A. no se responsabiliza por los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de los productos o servicios que se adquieren a través de esta empresa.

Gracias por Preferirnos!

HOPSA

Hopsa, S.A.

R.U.C. No. 2068791-1-751271 D.V. 07

HITRE, Huiras
Tel 910 1844 Fax 998-1942

COLON
Tel 431-7591 Fax 431-7394
431-7382

CORONADO
Tel 345-4188 Fax 345-4688
303-3927

DAVID, Chiriquí
Tel 785-8521 Fax 785-8522
785-2022

JUJUA, Via Tocumen
Tel 300-9800 Fax 301-6350

SANTIAGO, Varadero
Tel 932-1044 Fax 932-8925
932-1546

TRANSISTMICA
Tel 303-3907 Fax 302-0970

ADMINISTRACION
Tel 307-8506

Estimado Cliente:

La entrega de mercancías requiere la presentación de un cheque de garantía, por lo tanto, el cliente debe presentar el cheque de garantía dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de entrega de la mercancía.
Los Artículos fabricados a medida no estarán sujetos a devolución.

FECHA:

R.U.C.

No. 1077677

TIPO DE DOCUMENTO

VENDEDOR

CONDICIONES

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	BALBOAS TOTAL

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

CANTONADO
PASA S.A.
VENUEGADA
TRANSISTMICA

ORDEN No:	VENDEDOR:	RECIBIDO POR:
-----------	-----------	---------------

Todo cheque devuelto pagara un cargo por manejo.
Los timbres correspondientes han sido adheridos a la copia de nuestros archivos.

VENTAS 303-3900

Gracias por Preferirnos!

VENTAS 303-3900



WWW.HOPSA.COM

info@hopsa.com

HOPSA

IMPORTANTE: Para facturar Credito, presentar su ORDEN COMPRA

Comentario:

ESTIMADO CLIENTE: TODO CHEQUE DE B/. 2,000.00 EN ADELANTE DEBE ESTAR CERTIFICADO. NO APLICA PARA CLIENTES CREDITO.

[Handwritten signature]

			\$665.88
			\$6,013.40
			\$420.94
			\$6,434.34

1. VALORES: El precio unitario de cada artículo, expresado en dólares estadounidenses, es el precio de venta al público fijado por HOPSAS S.A. S. para el momento de la entrega de la mercancía. El precio unitario de cada artículo, expresado en dólares estadounidenses, es el precio de venta al público fijado por HOPSAS S.A. S. para el momento de la entrega de la mercancía. El precio unitario de cada artículo, expresado en dólares estadounidenses, es el precio de venta al público fijado por HOPSAS S.A. S. para el momento de la entrega de la mercancía.

2. ACEPTACION: El cliente acepta el presente documento y el contenido de los artículos que se detallan en el presente documento, así como el precio unitario de cada artículo, expresado en dólares estadounidenses, es el precio de venta al público fijado por HOPSAS S.A. S. para el momento de la entrega de la mercancía.

3. ENTREGA: El cliente acepta el presente documento y el contenido de los artículos que se detallan en el presente documento, así como el precio unitario de cada artículo, expresado en dólares estadounidenses, es el precio de venta al público fijado por HOPSAS S.A. S. para el momento de la entrega de la mercancía.

4. CANCELACION: El cliente acepta el presente documento y el contenido de los artículos que se detallan en el presente documento, así como el precio unitario de cada artículo, expresado en dólares estadounidenses, es el precio de venta al público fijado por HOPSAS S.A. S. para el momento de la entrega de la mercancía.

5. TRANSACCIONES: El cliente acepta el presente documento y el contenido de los artículos que se detallan en el presente documento, así como el precio unitario de cada artículo, expresado en dólares estadounidenses, es el precio de venta al público fijado por HOPSAS S.A. S. para el momento de la entrega de la mercancía.

6. ALMACENAMIENTO: El cliente acepta el presente documento y el contenido de los artículos que se detallan en el presente documento, así como el precio unitario de cada artículo, expresado en dólares estadounidenses, es el precio de venta al público fijado por HOPSAS S.A. S. para el momento de la entrega de la mercancía.

UNION



TAREYMAG, S.A.

www.tareymag.com

Tels.: 291-3543 / 295-1308 • e-mail: tareymag@cwpanama.net

Handwritten mark or signature in the top right corner.

COPIADO

Handwritten note: Fca. Higuera

RECIBIDO

Handwritten signature or initials at the bottom center.

Hopsa, S.A.

R.U.C. No. 2069791-1-751271 D.V. 07

UNITÉ, Heredia
Tel: 300-1034 Fax: 300-1941

COLÓN
Tel: 431-7381 Fax: 431-7384
431-7380

CORDONADO
Tel: 303-9900 Fax: 303-9900
303-3921

DAVID, Chiriquí
Tel: 788-0523 Fax: 788-2029
788-2322

PÜLIDA, Via Turisquen
Tel: 300-8800 Fax: 301-0390

SANTIAGO, Venaguas
Tel: 933-1944 Fax: 938-9025
933-1946

TRANSÍSMICA
Tel: 303-3907 Fax: 302-0630

ADMINISTRACION
Tel: 307-9500

Estimado Cliente:

El presente documento respalda la presentación
correcta de la factura, incluyendo copia.
Solo se aceptan devoluciones dentro de los cinco
días siguientes a la fecha de entrega de la
mercadería.
Los Artículos fabricados u hechos no estarán
sujetos a devolución.

FACTURA

ORDEN No. 1111010101
VENDEDOR: HOPSA S.A.
RECEBIDO POR: [Firma]
FECHA: 11/11/2010
R.U.C. No. 2069791-1-751271 D.V. 07

FECHA: _____ No. _____
R.U.C. No. _____

TIPO DE DOCUMENTO	VENDEDOR	CONDICIONES	PRECIO UNITARIO	BALBOAS TOTAL
DESCRIPCIÓN				
1. [Descripción]				
2. [Descripción]				
3. [Descripción]				
4. [Descripción]				
5. [Descripción]				
6. [Descripción]				
7. [Descripción]				
8. [Descripción]				
9. [Descripción]				
10. [Descripción]				
11. [Descripción]				
12. [Descripción]				
13. [Descripción]				
14. [Descripción]				
15. [Descripción]				
16. [Descripción]				
17. [Descripción]				
18. [Descripción]				
19. [Descripción]				
20. [Descripción]				
21. [Descripción]				
22. [Descripción]				
23. [Descripción]				
24. [Descripción]				
25. [Descripción]				
26. [Descripción]				
27. [Descripción]				
28. [Descripción]				
29. [Descripción]				
30. [Descripción]				
31. [Descripción]				
32. [Descripción]				
33. [Descripción]				
34. [Descripción]				
35. [Descripción]				
36. [Descripción]				
37. [Descripción]				
38. [Descripción]				
39. [Descripción]				
40. [Descripción]				
41. [Descripción]				
42. [Descripción]				
43. [Descripción]				
44. [Descripción]				
45. [Descripción]				
46. [Descripción]				
47. [Descripción]				
48. [Descripción]				
49. [Descripción]				
50. [Descripción]				
51. [Descripción]				
52. [Descripción]				
53. [Descripción]				
54. [Descripción]				
55. [Descripción]				
56. [Descripción]				
57. [Descripción]				
58. [Descripción]				
59. [Descripción]				
60. [Descripción]				
61. [Descripción]				
62. [Descripción]				
63. [Descripción]				
64. [Descripción]				
65. [Descripción]				
66. [Descripción]				
67. [Descripción]				
68. [Descripción]				
69. [Descripción]				
70. [Descripción]				
71. [Descripción]				
72. [Descripción]				
73. [Descripción]				
74. [Descripción]				
75. [Descripción]				
76. [Descripción]				
77. [Descripción]				
78. [Descripción]				
79. [Descripción]				
80. [Descripción]				
81. [Descripción]				
82. [Descripción]				
83. [Descripción]				
84. [Descripción]				
85. [Descripción]				
86. [Descripción]				
87. [Descripción]				
88. [Descripción]				
89. [Descripción]				
90. [Descripción]				
91. [Descripción]				
92. [Descripción]				
93. [Descripción]				
94. [Descripción]				
95. [Descripción]				
96. [Descripción]				
97. [Descripción]				
98. [Descripción]				
99. [Descripción]				
100. [Descripción]				

CAPTADO
Monte de Piedad - C.R.
Alquiler

CREDITO REGISTRADO

ORDENADO:	ORDEN No.:	VENDEDOR:	RECEBIDO POR:
-----------	------------	-----------	---------------

Este cheque devuelto pagará un cargo por manejo
Las timbras correspondientes han sido adheridas a la copia de nuestros archivos

Gracias por Preferencias!

VENTAS 303-3900 WWW.HOPSA.COM Info@hopsa.com **HOPSA**

IMPORTANTE: Para facturar Credito, presentar su ORDEN COMPRA

Comentario: ESTIMADO CLIENTE: TODO CHEQUE DE BI. 2,000.00 EN ADELANTE, DEBE ESTAR CERTIFICADO. NO APLICA PARA CLIENTES CREDITO.

\$444.00
\$2,520.60
\$176.44
\$2,697.04

Gracias por Preferencias!

Transistmica: ☎ Tel: 279-8300 ☎ Fax: 260-6921 David: ☎ Tel: 850-6080
 Tucumen: 279-8330 266-7944

11/8

Fca. Higueron

CAPTALIC

Recibí conforme

Fecha

www.agenciasdomingo.com

BLANCA ORIGINAL - AZUL COPIENTE - AMARILLO CONTAR FIDEL - BLANCA COPIENTE

617	11/8											Abonesa	010
												Sanato	011
291												Ponedora	030
												Engorde	050
												Reproductora	051

LIASA PANAMA, S.A.
 Via Panamericana, Edificio LIASA PANAMA, S.A.

Pasos, S.A.
 S.A. PANAMA, S.A.
 C: 121-261-33279 DV: 06

SERIE EQUIPO FISCAL: AWIC000486D0
 CURSAL: TERMINAL: 23
 CLURA: CLOK311101504000051778
 EMP: 02-05-2018 HORA: 10:13

CONFORME
MATRIZ

PRESAS MELD, S.A. (027)
 C: 650-529-126088 DV: 77

Ref. Sist.: RFO10231872
 CERRO AZUL, CALLE PRINCIPAL EL PINAR DE SAN EN OFICINAS RIO ABATO DALYSGONZ

Actividad	Precio U.	Código	Description	SubTotal
ORDER NO			FEC. COC. TULIENTE STORE DIV ULM	
ATC 028745		21704418	0000336 01 I ANU	
UNIDAD DE COMPRA			TERM DO LE MC	
MAKE MODELO			No SERIE No EQUIPO	
AA D330			002R01562	
HOROMETRO			PLACA IDEN ENVIADO POR	
0,0				
PARTS SALESMAN:			MATRIZ MANDO URRIOLOA	

000	X	2.45	204635 GASKET	\$ 2.45	1
000	X	1.19	1412506 SEAL	\$ 1.19	1
000	X	7.05	323995 SEAL	\$ 7.05	1
000	X	44.20	1412507 O-RING	\$ 44.20	1
000	X	2.53	858821 SEAL	\$ 2.53	1
000	X	2.14	204635 GASKET	\$ 2.14	1
000	X	66.94	2524370 SEAL GP-BAS	\$ 66.94	1

Man 1 Pta del Amarillo

EL CLIENTE FACILITO NUM DE PARTES ALGUNOS ESTAN EN MIAMI Y MOTORN 7 DIAS HABILES.

RECIBI CONFORME
LIASA-MATRIZ

LUIS GARCIA
 8-515-1226
Luis Garcia
CARTADO
 18

MATERIAL CUBIERTO POR
ESTA FACTURA HA SIDO
ENTREGADO

02 MAY 2018

NOMBRE: LUIS GARCIA
 Cedula: 8-515-1226
 Base Importa: 193.00

Alícuotas ITEMS
 13.51

TOTAL 206.51
 206.51
 CLOK311101504

Tca El Amarillo

Toda devolución debe venir acompañada de la factura de venta. No aceptamos devoluciones después de tres (3) días de efectuada la venta. Esta factura debe ser pagada a más tardar 30 días después de su expedición; el incumplimiento ocasionará un recargo del 1 1/2 % de interés mensual.

SALIDA DE MERCADERIA DE NUESTRO ALMACÉN, VAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO CAT® PARA TODA LA REPUBLICA DE PANAMA

DOCUMENTO NO FISCAL

BLANCA-ORIGINAL • VERDE-CLIENTE CREDITO • CELESTE-CREDITO Y COBRO • ROSADA-CONTABILIDAD

COMASA LOS ALTOS
Trasladohercancfa 061012076

Teléfono 297-0171
CREDITO

18/05/2018

4

CUENTA: 203927000-EMP. MELO (027) EMPOLLADORA
18/05/2018 09:58:23 a.m. o/c 48633 cerro alto felipe montenegro

Vendedor: COMASA LOS ALTOS

15	90900600000	Acero Def #4 1/2" X 30'	(100 Ton)	7.50	112.50	5
15	90900610000	Acero Def #3 3/8" X 30'	(178 Ton)	4.25	63.75	5
13	91298610000	Tubo Pvc Elect 3/4"x10'		1.25	16.25	7
3	91529420000	Disco Corta Metal 14" Dw44640		8.69	20.67	0
10	91529810000	Disco Corta Metal Fino 4-1/2 Dw8424		1.99	19.90	

OLGA

*Mat. para
Cerro Alto*

CAPTADO

*com. Base del
[Signature]*

232.47
232.47



RECIBI CONFORME

CONTABILIDAD

No. 545203

17
10
10
17

plawew i3 i0d ur
p awaisb i3 i0d ur



Walter Panama
Panama, Panama
Industrial
Teléfono: (507) 275 9000
Fax: (507) 275 9002

Secursal El Bode Aguelatico
Cocle
Via Interamericana,
El Barrero, El Roble
Teléfono: (507) 846 1005
Fax: (507) 846 1006

Secursal David
Chiriquí
Via Interamericana,
Teléfono: (507) 775 7732
Fax: (507) 775 6751

Agencia Arrajón
Panamá
Calle Diablo
Teléfono: (507) 377 8432

Agencia Albrook
Panamá
Calle Diablo
Teléfono: (507) 275 9229

Agencia Compostos
Panamá
Via Tocumen,
frente a El Cristal
Teléfono: (507) 275 9000

Agencia Colón
Colón
PH Silver City
Teléfono: (507) 275 917

IIASA Panamá S.A.

IIASA PANAMA, S.A.
rb. Pacora, Via Panamericana, Edificio IIASA PANAMA, S.A.
IIASA PANAMA, S.A.

UC: 121-261-33279 DV: 06
S. SERIE EQUIPO FISCAL: AWID000486D0
CURSAL: TERMINAL: 23
ACTURA: CLK311101504000051780
ECHA: 02-05-2018 HORA: 10:15

MPRESAS MELD, S.A. (027)
UC: 650-529-126068 DV: 77

Ref. Sist.: RFO10231875
DIA: CERRO AZUL CALLE PRINCIPAL EL PINAR DEJAR EN OFICINAS RIO ABAJO POLYSONOZ

Cantidad	Precio U.	Código	Descripción	Subtotal
			GREEN HD REC.DOC. CLIENTE STORE DIV VEN CIC 703745 3070118 000033 01 1 PAU	
			UNIDAD DE CARGA TERN 10 LC 10 24502 ✓ 2 10 17	
			MAKE MODELO No. SERIE No EQUIPO AR 1330 002801332	
			HOROMETRO PLACA IGEN ENVIADO POR 0.0	
			PARTS SALESMAN: ABEL ARMANDO URRIBOLA	

0.00	x	341.22	INA446 SHAFT	N	341.22
0.00	x	27.81	2N2025 RETAINER	N	27.81

*** CLIENTE FACILITO NUM DE PARTES ALGUNOS ESTAN EN MIAMI Y ROTORN 7 DIAS HABLES.

Mam / Pta del Amarillo

RECIBI CONFORME
IIASA-MATRIZ

02 MAY 2018

NOMBRE: LUIS GARCIA
FIRMA: [Signature]
CÉDULA: 8-515-1326

Luis Garcia
8-5-15-1326
Luis Garcia

Beta
MATERIAL CUBIERTO POR
ESTA FACTURA HA SIDO
ENTREGADO

CAPTADO

1	ITMS	7.00%	Base Imponible	359.03	Alicuotas ITMS	25.83
---	------	-------	----------------	--------	----------------	-------

TOTAL 394.86
CLOK311101504

Tca El Amarillo

Toda devolución debe venir acompañada de la factura de venta. No aceptamos devoluciones después de tres (3) días de efectuada la venta. Esta Factura debe ser pagada a más tardar 30 días después de su expedición; el incumplimiento ocasionará un recargo del 1/2 % de interés mensual.

Salida de Mercadería de nuestro Almacén, Viaja por cuenta y riesgo del comprador.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO CAT® PARA TODA LA REPUBLICA DE PANAMA

DOCUMENTO NO FISCAL

BLANCA-ORIGINAL • VERDE-CLIENTE CREDITO • CELESTE-CREDITO Y COBRO • ROSADA-CONTABILIDAD

4

Mant. Pasa
Cano A/B

CANTADO

en Base S.F.

[Handwritten signature]

RECIBI CONFORME

CONTABILIDAD

No. 00000000

											Abamesa	010
											Genado	011
											Ponedora	030
											Engorde	050
										232.47	Reproductora	051

[Handwritten signature]
14/12/16

[Handwritten signature]
y pesadas *[Handwritten signature]*

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal	232.47
Impuesto	16.27
Giros	0.00
Total	248.74

CotizadoPor:
GENESIS

Gerente _____

Cliente _____

MADRID

CAPTADO

** Finca
Caso ~~de~~ ~~de~~*

Handwritten scribbles and illegible text

2014

Handwritten text at bottom right

5
5
5
5
5

[Handwritten Signature]
CAPTADO
mod. C. Bando

5
0
0
5

RECIBO CONFORME

CONTABILIDAD

No.

626	01	Y1	Y2	12			24.24		
									Abomesa 010
									Ganado 011
									Ponedora 030
									Engorde 050
357	1							266.65	Reproductora (051)

[Handwritten Signature]
11/9/18

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

Sub Total	266.65
Impuesto	18.67
Otros	0.00
Total	285.32

Gerente _____ Cliente _____

Cotizado Por:
OMAR



TAREYMAG, S.A.

www.tareymag.com
Tels.: 291-3543 / 295-1308 • e-mail: tareymag@cwpanama.net

INFORMACIONES
DE LA EMPRESA

DESCRIPCION DE LA
OPERACION

CONDICIONES DE
VENTA

CONDICIONES DE
PAGO

*Mont. de Sibus
de C. Bato*

CAPTADO

8019100

1740

met
Rosa
Higuera

CAPTADO

1001

Entregar.
Observación
ESTA ORDE,

RECIBIÓ

CONTABILIDAD

No. 1

024	4					18.54	Abomesa	010
024	15					40.50	Ganado	011
							Ponedera	030
							Engorde	050
057	1					97.11	Reproductora	051

... para mejorar las conexiones...
 de casa parte, de forjados y casa plantar en Higueron.
 • Espatula para raspar NIDOS de Guasimo (Limpiada)
 • Candado para cubículos de seguridad
 en cada finca

Suárez

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal	97.11
Impuesto	6.80
Otros	0.00
Total	103.91

Gerente _____ Cliente _____

Cotizado Por: OLGA

3
5
10



man
Cano
Cubio

CAPTADO

5
10
10
15

RECIBI CONFORME

CONTABILIDAD

No. _____

										Abomesa	010
										Ganado	011
										Ponedora	030
										Engorde	050
252	1								47.25	Reproductora	051



Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal	47.25
Impuesto	3.31
Otros	0.00
Total	50.56

Gerente _____

Cliente _____

Cotizado Por: OMAR

0
0
0

*Mant. de
Amalga*

CAPTADO

10
10
10
10

RECIBO CAIFORICE

CONTABILIDAD

No.

									Abomesa 010
									Ganado 011
									Ponedora 030
									Engorde 050
257	1							288.07	Reproductora 051

Cotizacion válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días

SubTotal	288.00
Impuesto	20.16
Otros	0.00
Total	308.16

Gerente _____

Cliente _____

Cotizado Por: OLGA

CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
<p><i>Los Hornos</i></p> <p>CAPTADO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><i>[Signature]</i></p>				
			SUB-TOTAL	
			I.C.B.M.S.	
			TOTAL	

ESTE DOCUMENTO SE EMITE POR ORDEN DE LA GERENCIA DE LA EMPRESA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2011
 LA GERENCIA DE LA EMPRESA SE RESPONSABILIZA POR LOS DATOS QUE SE INSCRIBEN EN ESTE DOCUMENTO DE LOS
 SE COBRARAN \$1.000.00 POR CADA CHEQUE DEVUELTO.

FORMA DE PAGO: CANCELADA / CANCELADO / PARALELO / DEPÓSITO

RECIBIDO:

424	15	31	34	12	79.75	Abonosa 010
						Uisado 011
						Ponderosa 030
						Enjorde 050
357	1				278.45	Reproductor (051)

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal	278.45
Impuesto	19.49
Otros	0.00
Total	297.94

Cotizado Por:

OMAR

Gerente

Cliente

Hopsa, S.A.

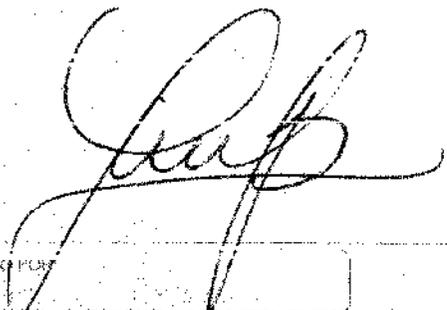
R.U.C. (IVA 2009/17)-17012/7 U.V. 07

Estimado Cliente:

La compra de mercancías Hopsa S.A. en presentación de cheque de crédito, se realiza a favor de Hopsa S.A. Los cheques de crédito deben ser emitidos a la orden de Hopsa S.A. Los cheques de crédito emitidos a favor de terceros no serán válidos para Hopsa S.A.

CHITRE, Heredia Tel: 382-1824 Fax: 382-1824
COLÓN Tel: 431-1521 Fax: 431-7394 431-0182
CORONADO Tel: 345-4588 Fax: 345-4582 345-2921
DAVID, Cayuga Tel: 728-1021 Fax: 728-1021 728-2627
ALCARRÍA, Que de Abajo Tel: 907-5307 Fax: 907-5321 900-6015
PENONOME, Que de Arriba Tel: 907-5307 Fax: 907-5321 900-6015
PULIDA, Que de Arriba Tel: 303-9859 Fax: 303-0380
SANTIAGO, Veraguas Tel: 303-1444 Fax: 303-9859 303-1848
TRANSISTICA Tel: 303-2607 Fax: 303-2606

FECHA: _____
R.U.C. _____ NO. _____

CANTIDAD UNID. FR.	UNIDAD VENTA	Nº DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	BALBOAS TOTAL
<p><i>Amo</i></p> 					

VENDEDOR: _____ RECIBIDO POR: _____
 No. cheque de venta pagara un pago por depósito
 Los cheques de crédito deben ser emitidos a la orden de Hopsa S.A.
 Gracias por preferimos!

VENTAS 303-3900   WWW.HOPSA.COM Info@hopsa.com **HOPSA**

Descuento total	542.35	
Sub-Total:		\$3,681.33
UTBMS:		5216.39
Total:		\$3,307.72

COMENTARIO:
IMPORTANTE:
 PARA FACTURAR CREDITO, PRESENTAR ORDEN DE COMPRA
 LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREAVISO

TODO CHEQUE DE BI. 2,000.00 EN ADELANTE, DEBE ESTAR CERTIFICADO. NO APLICA PARA CLIENTES CREDITO.
 CHEQUES A NOMBRE DE HOPSA, S.A.

Gracias por preferimos!



2/8/2018

Lupe
Mond. 90
L. Hernandez
CANTADO
12/18

0
0
0
0
0
0
0
0

RECIBI CONFORME
CONTABILIDAD

No. 2018001

									Abomesa	010
									Ganado	011
									Ponedora	030
									Engorde	050
252	1							374.20	Reproductora	(051)

MAJAL 2100 6" → Gastos de mant. cercos
MAJAL CICLON 8" → Amolite

Lupe

374.20

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal 458.10
 Impuesto 32.17
 Otros 0.00
 Total 490.17

Gerente _____

Cliente _____

Cotizado Por: OMAR

CONASA 24 DE DIC.

Traslado de Material 502000000

Telefono 300-6433

21/11/18

DEBITO

Cuenta: 502000000 EMP. MELO (027) ENFOLLADORE

07/11/18 LICENCIADO a.m. 0/C 51319

Vendedor: LAUTIZA M. PITT

FERRERO

502000000000	Acapa Base Saco 0.50 M2	1.19	345.14
502355000000	Arena Blanca Saco 0.50 M3	0.75	134.45
502721000000	Bloque Panablock 4"	0.75	134.45
502997700000	Cemento Argos Tipo B.c. 42.5kg	8.99	161.82
511502700000	Tuberia 3X20	28.5	285.00
519525500000	Ventana Franc Dca 0.90x1.20 V/Claro	69.33	207.00

CAPTADO

[Handwritten signature]



RECIBI CONFORME

CONTABILIDAD

140.41
0.00
894.41

No. 1902582



50-529-126088

EMPRESAS MELO S.A. (027)

D.V. DV.77 TELEFONO 297-0048

FAX: 297-0082

APARTADO: 333-ZONA 1

REQUISICION DE TRASLADO

Panamá, lunes, 19 de noviembre de 2018

No. **51319**

ORIGINAL

SEÑOR (ES): 502039000 EMPRESAS MELO,S.A. (020)

3:17:45 p. m.

Sírvase suministrar por nuestra cuenta lo siguiente:

CANT.	DETALLE	P. UNIDAD	VALOR
120	BLOQUES 4	0.64	76.80
220	SACOS DE ARENA BLACA	0.8	176.00
220	SACOS DE CAPA BASE	1.19	261.80
18	SACOS DE CEMENTO 3X	8.99	161.82
10	TUBERIA 3X20	28.5	285.00
3	VENTANAS FRANC 0.90X120	69	207.00

RECIBIDO
EMPRESAS MELO S.A. (027)
Cuenta: 24 de noviembre

A *[Signature]*
Firma Autorizada

B *[Signature]*
Firma Autorizada

SubTotal: \$1,036.42
Descuento \$0.00
I.T.B.M. \$0.00
TOTAL: \$1,036.42

Entregar A: **L. MONTENEGRO** Lugar: **FINCA EL PRADO**

Observaciones: **MANTENIMIENTO DE FINCA**

ESTA ORDEN ES VÁLIDA SOLO POR 30 DÍAS A PARTIR DE SU FECHA.

IRENFR

Man. del Fondo

5
0
0
0
2
5
0
5
0
5
0
4
6
0
10
6
]

Entregado por: *[Signature]*

Fecha de Entrega: 21-11-18

CAPTADO

[Signature]

COMASA 24 DE DICIEMBRE

RECIBI CONFORME

CONTABILIDAD

No. 1802018

676	15	>	(5)	(5)	13		96.50	Abomesa	010
624	4						53.25	Ganado	011
								Ponedora	030
								Engorde	050
257	1						1219.76	Reproductora	051

[Signature]
13/11/18

[Signature]

Sub Total	1219.76
Impuesto	23.38
Otros	0.00
Total	1305.14

Gerente

Cliente

Contador:



IASA Panamá S.A.

Matriz Panamá
Panamá
Via Pacora
Industrial
de las Pequeñas
Teléfono: (507) 775 8000
Fax: (507) 275 9002

Sucursal El Roble Aguadulce
Coclé
Via Interamericana,
El Estero de la Mosca
Teléfono: (507) 846 1005
Fax: (507) 846 1006

Sucursal David
Chiriquí
Via Interamericana,
Teléfono: (507) 775 7730
Fax: (507) 775 5751

Agencia Arraiján
Panamá
Brisa
C.O. 21
Teléfono: (507) 377 9437

Agencia Albrook
Panamá
Calle Diabolo
Teléfono: (507) 275 9290

Agencia Compactos
Panamá
Via Tocumen,
frente a El Ericof
Teléfono: (507) 275 9000

Agencia Colón
Colón
PH Silver City
Teléfono: (507) 275 9177

ENTREGADO

Rubén C. Castro

*WES...
B-313-1230*

Beta
**MATERIAL CUBIERTO POR
ESTA FACTURA HA SIDO
ENTREGADO**

**RECIBI CONFORME
IASA - MATRIZ**

NOMBRE: *WES...*
FIRMA: *[Signature]*
CÉDULA: *B-313-1230*

Toda devolución debe venir acompañada de la factura de venta. No aceptamos devoluciones después de tres (3) días de efectuada la venta. Esta factura debe ser pagada a más tardar 30 días después de su expedición. En el incumplimiento ocasionará un recargo del 1 1/2 % de interés mensual.

VALIDA DE CANCELACION EN NUESTROS PLANOS EN LA PRIMA FIRMA Y PRESENIA DEL COLABORADOR



CANTIDAD
 VALOR
 IMPORTE

CANTIDAD	U/M	DESCRIPCION	CODIGO	BODEGA	COSTO UNITARIO	TOTAL

A D M
 IMPLOSA
 VENTAS
 CREDITO

Plat. Elca
 Para el Procto.

CREDITO
 IMPLOSA
 24 DE DICIEMBRE

1
0
2
3

010
011
ra 030
050
ora 051

Despachado por:	Revisado por:	Recibido Conforme:	Fecha:
-----------------	---------------	--------------------	--------

Cheques de 15 días en sus devoluciones. Todo artículo devuelto debe ser acompañado por la factura original correspondiente. No aceptamos devolución de
 alambres, tuberías cortadas, empaques y mercancía manipulada. Los Timbres Fiscales son pagados mensualmente mediante declaración jurada a la D.G.I.
 * Estimado Cliente: Por cada cheque devuelto por error del cliente, se le hará un recargo de \$ 35.00 mas ITBMS, en concepto de gastos administrativos.

0
0
5
0

el Pando

CAPTADO

15
10
10
25
1

San M. Castro

CONTABILIDAD

No. 1003

									Aboniesa	010
									Ganado	011
									Ponedora	030
									Engorde	050
<i>350</i>	<i>1</i>				<i>San M. Castro</i>			<i>333.25</i>	Reproductora	051

Net

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios despues de 15 dias.

SubTotal	333.25
Impuesto	19.39
Otros	0.00
Total	352.64

Gerente

Cliente

CotizadoPor:
GENESIS

6
0

al
Cada

Recibo

CAPTADO

6
0
0
6

Jose M. Castro
PROPIETARIO

CONTABILIDAD

No.

										Abomesa	010
										Ganado	011
										Ponedora	030
										Engorde	050
EST	1									Reproductora	051

13/12/12

1,143.86

13/12/12

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios después de 15 días.

SubTotal	1,143.86
Impuesto	80.07
Otros	0.00
Total	1,223.93

Gerente

Cliente

Cotizado Por:

GENESIS

CAPTADO

el 12/06

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RECEPCIONADO

CONTABILIDAD

No.

									Abomesa 010
									Ganado 011
									Ponedora 030
									Engorde 050
200	1							807.00	Reproductora 051

[Handwritten signature]

Cotización válida Mientras dure la existencia. Precio sujeto a cambios despues de 15 días.

SubTotal	807.00
Impuesto	56.49
Otros	0.00
Total	863.49

Cliente _____

CotizadorFor: HUMANNA

EMPRESA: MELO, S.A.
Proyecto: Producción de
Huevos Fértiles y reproductoras.

Informe de Cumplimiento
PAMA
Enero–Diciembre 2018

Consultor Ambiental:



Anexo No.10

REGISTRÓ DE RECICLAJE

AÑO 2018
POR SECTOR

BROILER	CERRO AZUL	CHORRERA	LA MESA	GATUNCILLO	TOTAL
CHATARRA	1,005.60	312.50	2,574.00	31.70	3,923.80
TOTALES	1,005.60	312.50	2,574.00	31.70	3,923.80

REPRODUCTORAS	CERRO AZUL	MIRADORES	INCUBADORAS EL SOL	PERSEO	TOTAL
CHATARRA	1,257.10	2,155.63	36.00		3,448.73
TOTALES	1,257.10	2,155.63	36.00	0.00	3,448.73

PONEDORAS	CERRO AZUL	CARRIAZO			TOTAL
CHATARRA	1,027.75	2,682.90			3,710.65
TOTALES	1,027.75	2,682.90			3,710.65

OTROS	CENTRO DE ACOPIO PLUTON	HIDROELECTRICAS	TALLER ALDEBARAN	OTROS	TOTAL
CHATARRA	2,445.80	426.70		3,460.26	6,332.76
TOTALES	2,445.80	426.70	0.00	3,460.26	6,332.76

GRAN TOTAL		17,415.94
OTROS INGRESOS		16,276.58
7%		1,139.36

PREPARADO POR: Dalys González

REVISADO POR: Ing. Luis Cedeño

POR MES	
ENERO	1,403.40
FEBRERO	1,731.59
MARZO	1,308.80
ABRIL	2,182.49
MAYO	1,931.20
JUNIO	1,605.41
JULIO	1,881.89
AGOSTO	1,009.80
SEPT	1,303.25
OCTUBRE	1,300.00
NOVIEMBRE	1,316.86